La Oceania Española.

Año XIII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Domingo 23 de Junio de 1889

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 143

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes de A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor-correo
ISLA DE PANAY
CAPITAN D. EULOGIO DE ONZAIN.

Saldrá el 22 de Junio á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasage y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

El registro se cerrará el dia 19.

Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificacion de 5 p%.

Los equipajes se recojerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentacion del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viérnes 21.

Desde dos horas antes de la de salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

LA LIRA
ALMACEN DE MUSICA
Escolta núm. 12.

Pianos de venta, muy buenos y de pulsacion suave.
Precio módico. 1

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
2—Real de Manila—2

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
2—Real de Manila—2

Para Sorsogon.

El vapor BAUAN saldrá para dicho puerto el domingo 23 del corriente, á las ocho de la mañana.
Para carga y pasaje.
1 A. Ortiz.

Vapor aleman SURY WONGSE.

Será despachado para Singapore á la mayor brevedad.
Admiten carga.
2 Smith, Bell y C.a

LINEA DE VAPORES
GLEN.

El bien acreditado vapor GLENORCHY, se espera hácia fines de este mes y será despachado á la mayor brevedad para Lóndres y Liverpool con escala en Gibraltar si reune suficiente pasaje.
Para carga y pasage acúdase á
SMITH, BELL Y COMP.
h Agentes.

ESTUDIOS
de 1.o, 2.o y 3.er año de 2.a enseñanza bajo la direccion del profesor D. ENRIQUE MENDIOLA Y VICTORINO en Santa Cruz calle Enrile núm. 15.
Se admite gratis á los pobres. p4

Vapor NANZING.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mártes 25 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a
2 Agentes.

Vapor HERMINIA.

Saldrá para Bulan, Gubat y Daet, el sábado 29 del actual, á las seis de la mañana.
Admite carga y pasage.
6 Aldecoa y comp.

SACOS
de yute para arroz.
Se venden p;2
Calle David 5.

Hermosa pareja
Alazanes, de alzada, jóvenes, sanos y de mucho trote. En la calle Real núm. 2 se pueden ver. h

GANADO VACUNO.
En el vapor *Rómulus* próximo á llegar, se esperan 30 vacunos de 1 a propios para las labores del campo.
Se admiten proposiciones de compra en el
ALMACEN LUZON. h

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerias Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

El vapor PELUSE capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el dia 18 del corriente, á las nueve de su mañana para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor OXUS, que saldrá para Marsella el 23 del actual.

Por el vapor directo vía Saigon, se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.

Por fletes dirigirse á
A. de Saavedra,
p;h agente.

AGRIMENSOR
Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO,
con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

CAFE DEL RECREO

Menú para el dia de hoy.
A peseta la racion.
Sopa de macarrones.
Cocido á la española.
Ternera con salsa picante.
Cabrito guisado con patatas.
Pollos rellenos.
Bacalao á la vizcaina.
Carne fiambre. h—dfp

Se venden
Magníficos cilindros, de 40 sonatas, modernas; alhajas de oro con preciosos brillantes, consistentes en pulseras, collares, sortijas, alfileres, etc. De 10 á 12 de la mañana y 3 á 6 de la tarde, pueden verse todos los dias, en la calle de Alix 19 (Sampaloc). hf

El compendio médico de hidroterapia del Sr. Gonzalez Martin, véndese al precio de 5 pesetas en la imprenta de los *Amigos del País*. h12J

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la Administracion de este periódico, Real 2, Manila.

COMISIONES AGENCIA FILIPINA REPRESENTACIONES
BARCELONA

Recibe á comision para su venta: azúcar, algodon, abacá, añil, café y demás productos filipinos.

Remite á Filipinas toda clase de efectos y artículos de Europa.

Encargos de todo género para la Península.

BARCELONA. Ribera 8, entresuelo BARCELONA.
pmjdhfD JOAQUIN PELLICENA.

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
de V. Jimeno.

Proveedor del *Real Palacio de Malacañang.*

Acabo de desempacar un completo surtido de monturas, guarniciones, látigos, cinchas, bocados, estribos, bocados jerezanos, estribos vaqueros é infinidad de artículos pertenecientes al ramo; los cuales son de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Estados-Unidos.

Todo lo cual se detalla á precios sumamente económicos.

10—Carriedo—10. h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Junio, tiene 30 dias.

Santo del dia.

23 DOMINGO.—San Juan presbítero mr., Santa Agripina vírgen mártir.

Santo de mañana.

24 LUNES.—La Natividad de San Juan Bautista, los Santos Simplicio y Teodulfo obispos confesores.

Santo de pasado mañana.

25 MARTES.—San Guillermo abad cnf., San Galicano mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 23 de Junio de 1889.

PARADA y *Vigilancia, los cuerpos de la guarnicion.*—JEFE DE DIA.—El Comandante del Ejército D. Bernardino Aguado.—IMAGINARIA, otro D. Manuel Bellido.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Ingenieros el capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, y vigilancia montada, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 6.—MUSICA en la Luneta, de 7 á 8 de la noche, Artillería, id. en el Malecon, de 6 á 7 núm. 2.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Teniente Coronel Sargento mayor, *José García.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor *Ariñena*, que saldrá de este puerto para el de Tacloban el 24 del actual á las diez de la mañana, esta Central remitirá á las ocho de la misma la correspondencia que haya para dicho punto y Samar.

Manila 22 de Junio de 1889.—El jefe de servicio, Vicente Nieto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para la Península y escalas, vapor-correo español "Isla de Panay:" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sorsogon, vapor "Bauan," en 32 horas, con general: A. Ortiz.

De Boac, id. "Baco'od," en 19 horas, con general; Inchausti y comp.

De idem, id. "Ariñena," en 24 horas, con general: Muñoz hermanos.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Aparri, vapor "Excelsior."
Para Leyte, gta. "Leonor."
Para Batangas, berg.-gta. "Concepcion."
Para Ragay, id. id. "San Francisco."
Para Palanog y escalas, vapor "Bilbao."
Para Lucena, panco "Sto. Niño."
Para Ilocos, id. "San Miguel."
Para Calaca, pailebot "Rosita."
Para Catbalogan, berg.-gta. "Vitas."

Manila 23 de Junio de 1889

LA POLITICA ESPAÑOLA

Saben los lectores que, entre el telegrama de 16 de Mayo que publicamos en *La Oceanía*, noticiando la suspension de las sesiones de Córtes, y otro telegrama posterior publicado por nuestro colega *El Comercio* dando noticia de que había sido elegido presidente del Congreso de Diputados el distinguido jurisconsulto y ex-ministro Sr. Alonso Martinez, mediaron muchos dias, durante los cuales debió ser laboriosísima la gestacion de una situacion nueva y franca, exenta de los peligros y nebulosidades inherentes á una oposicion apadrinada por el presidente de la Cámara, ó bien que se resolviera por el triunfo de este en toda la línea: tales son las exigencias y prácticas parlamentárias.

La carencia de noticias de crísis ministerial y la eleccion del señor Alonso Martinez indican que el señor Sagasta consiguió, con su fortuna de siempre, un arreglo completamente satisfactorio para la mayoría y partido que acaudilla; pero, á falta de detalles postales, que nos traerá el próximo correo, aunque tal vez no completos, bueno es saber como se presentó el conflicto, y para ello nada más completo—si bien dentro de sus miras políticas—que el siguiente relato de *El Liberal* del dia 15 de Mayo. Dice así:

"Los conservadores han contado para imponerse de hecho, ya que no de derecho, con un auxiliar poderoso tratándose de un debate parlamentario.

A última hora (sesion del 14) se puso resueltamente del lado del Sr. Cánovas y enfrente del Presidente del Consejo, el Presidente del Congreso Sr. Martos.

Conocido el juego, comprendemos la complicidad de las oposiciones reformistas, aplaudimos la noble actitud de las minorías republicanas, elogiamos la digna protesta del Sr. Pedregal—por que no otra cosa que una protesta de cuanto ocurría significan sus palabras—y nos explicamos la indignacion de todos los ministeriales correctos, á los que nunca habíamos visto ni tan soliviantados ni tan ganosos de tomar el desquite como se mostraban anoche después de terminar la sesion.

ANTECEDENTES

En confuso tropel acuden á nuestra memoria los hechos que empezaron á desenvolverse ayer á las cuatro de la tarde y tuvieron un desenlace triste para la lealtad política, á las nueve y media de la noche, y vamos á referirlos con el mayor método que la premura del tiempo nos consienta.

Conocidos eran los propósitos del Gobierno de que terminara ayer el debate económico iniciado y mantenido por los conservadores en ódio al sufragio universal.

Además, el presidente del Consejo mostraba deseos de cumplir el compromiso que había contraido de que el sufragio comenzara á discutirse en la sesion de mañana.

Y temiendo que aquellos propósitos y este compromiso no pudieran cumplirse por el afán obstruccionista de los conservadores, el Sr. Sagasta pensó en que se pusiera en práctica el término medio ya convenido con los señores Martos y Castelar, que consistía, como anteayer dijimos, en que si el debate económico no terminaba ayer, desde mañana fueran discutidos alternativamente el sufragio y la proposicion económica del Sr. Villaverde. (Sobre elevacion de derechos de Aduanas sobre los trigos extranjeros.)

Para dejar definitivamente resuelto este punto, el Sr. Sagasta conferenció con el Sr. Martos, quedando muy satisfecho de las seguridades que le dió el presidente del Congreso de que le sobraban voluntad y medios reglamentarios para hacer que la sesion se prorrogara y quedara terminado el debate económico.

Para contribuir á ese resultado, el señor Sagasta habló con los Sres. Moret y Gamazo, obteniendo del primero la promesa de no hacer uso de la palabra y del segundo la seguridad de ser muy breve para no dificultar los deseos del Gobierno.

Además se sabía que los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, caso de intervenir en el debate, habían de invertir poquísimo tiempo.

Faltaba solo conocer la opinión de los conservadores.

Enterado el conde de Toreno por el Sr. Martos de lo que ocurría, avisó al Sr. Cánovas.

Este llegó al Congreso poco después de las seis, y bien pronto fué conocida su resolucion de oponerse á que se prorrogara la sesion.

No pareció que se intimidaba por ello el señor Martos, quien reiteró al presidente del Consejo la seguridad de que la prórroga se acordaría y quedaría terminado el debate económico.

El Sr. Sagasta encargó á sus amigos que permanecieran en sus puestos.

El aspecto de la Cámara era el de las grandes solemnidades.

Mayoría y minorías poblaban los escaños.

EL DEBATE

Minutos antes de las siete, el señor Martos encargó á un secretario que hiciera la pregunta de si se prorrogaba la sesion.

El Sr. Cánovas se opuso á la prórroga pronunciando un violento discurso.

El Sr. Sagasta, con la confianza que inspira una mayoría resuelta, y contando con el concurso del presidente de la Cámara, contestó al jefe de los conservadores defendiendo con energía el derecho del Gobierno á proponer la prórroga de las sesiones, y el derecho y el deber de los hombres que rigen los destinos públicos de hacer que se cumpla su programa político.

Creyendo pisar un terreno firme, el Sr. Sagasta se complacía en asegurar á los conservadores que contra su voluntad terminaría anoche el debate económico y contra su voluntad se discutiría el sufrágio.

Hemos de suponer que el jefe del Gobierno no supondría, siquiera entónces, lo que se estaba combinando en la presidencia de la Cámara.

Terminado el discurso del Sr. Sagasta, frenéticamente aplaudido por la mayoría en medio de las protestas de los conservadores, se suscitó un animadísimo incidente entre los Sres. Romero Robledo y Martos.

El primero sostenía que el debate era anti-reglamentario, puesto que se estaba manteniendo pasadas las horas de la sesion y sin que se hubiera acordado la prórroga.

En las palabras del Sr. Romero Robledo se traslucía bien claramente una censura al presidente de la Cámara por haber consentido que el Sr. Cánovas planteára un debate irregular.

Todas las minorías mostraron su asentimiento á las palabras del Sr. Romero Robledo.

El Sr. Martos se defendió y la mayoría continuaba apoyándolo.

Rectificó el Sr. Cánovas, y mientras tanto el Sr. Martos enviaba emisarios á los jefes de las oposiciones.

Pronto se supo que el Presidente del Congreso les proponía un acuerdo, que aceptaron las oposiciones, excepto las republicanas, que contradecía esencialmente lo que había sostenido el Presidente del Consejo.

El acuerdo consistía en que sin más debate se acordara la prórroga y acto seguido se levantara la sesion, quedando en el uso de la palabra el señor Nicolau para continuar el debate económico mañana.

El pacto del presidente del Congreso con las minorías monárquicas produjo general asombro é indignacion.

Ya nadie se fijó en las rectificaciones de los señores Cánovas y Sagasta que quedaron reducidas á un pugilato de dinastismo y de respeto á la régia prerogativa.

La mayoría mientras tanto pedía un acto de energía del Sr. Sagasta para que no triunfara el pacto propuesto por el Sr. Martos, que andaba muy ganoso de conquistarse las simpatías de los conservadores.

Pero al Sr. Sagasta le faltó la energía ó quiso evitar un espectáculo, y el Gobierno y la mayoría, por complicidad del Presidente del Congreso quedaron á merced de la minoría conservadora.

En medio de aquel espectáculo, se levantó el Sr. Pedregal para decir que la minoría coalicionista no había querido entrar en el contubernio y apoyaría resueltamente cuanto condujera á la discusion del sufragio.

Después, la sesion fué levantada á las nueve y media de la noche, en cuanto se tomó el acuerdo de prorrogarla.

LOS COMENTARIOS.

No recordamos momentos de tanta agitacion ni habíamos oido censuras tan enérgicas como las que los ministeriales formulaban contra el Presidente del Congreso.

El que menos proponía á gritos un voto de censura.

Varios ministros, acompañados de un grupo de diputados, discutían con mucho calor la conducta del presidente de la Cámara, cuando entraba en el despacho del Sr. Sagasta el Sr. Martos.

Este tuvo que oir lo que no quería ciertamente, no siendo el Sr. Castelar el que se mostraba menos contrariado.

LA CRISIS.

La situacion se ha hecho insostenible para el Gobierno, y así lo comprenden varios ministros que anoche hicieron conocer al Sr. Sagasta su resolucion de abandonar el gabinete si no se ponía coto á esa guerra de emboscadas y se entraba de una vez por el camino de la rectitud para llegar á la discusion del sufragio.

El Sr. Sagasta se esforzó por calmar los ánimos; pero la crísis se consideraba anoche resueltamente planteada.

Veremos si vence el presidente del Congreso con toda la mala voluntad que le tiene al Gobierno ó si triunfa éste.

Es muy posible que los ministros se reunan esta noche en Consejo ó lo más tardar mañana.

Esa reunion creemos que ha tener excepcional importancia política si las cosas continúan en la tessitura en que estaban anoche.

TELEGRAMAS

PROPOSICION DE VOTO DE CENSURA A LORD SALISBURY.

Lóndres 30 mayo.

Mr. E. Robertson, ha expuesto en la Cámara de los Comunes que el sueldo de lord Salisbury debía reducirse, y le ha acusado de conspirar con los Gobernadores de otras potencias europeas para *goicotear* la exposicion de París. La mocion fué rechazada por una mayoría de 92 votos.

EL VIRREINATO DE IRLANDA.

Lóndres 30 mayo.

Lord Salisbury, recibiendo la memoria de los pares irlandeses y miembros del parlamento, dijo que el asunto había sido tomado en consideracion, pero que sería difícil pasar un *bill* durante la presente legislatura, y que en el entretanto el conde de Zetland ha aceptado el puesto de virrey.

BIMETALISMO.

Lóndres 31 mayo.

Lord Salisbury contestando á una diputacion de la liga del Bimetalismo, dijo que un Congreso monetario internacional se reunirá en París este otoño, en el cual esperaba que Inglaterra estaría bien representada.

EL GOBERNADOR DE LA COLONIA DEL CABO.

Lóndres 3 junio.

Sir Hercules Robinson no volverá al Cabo, pero se retirará en Agosto.

EL PRESIDENTE CARNOT Y SUS VIAJES.

París 3 junio.

El presidente Mr. Carnot ha visitado Arras, Deus, Saint Omer y Calais y en todas partes ha sido calurosamente recibido.

GRANDES INUNDACIONES EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

Lóndres 4 junio.

Las inundaciones cerca de Pittsburg están decreciendo.

Una cantidad de restos y suciedades procedente de Johustoson se amontonaron debajo de un puente, y entre estas suciedades y restos que se llevó la inundacion, se encuentran dos mil cuerpos humanos.

El aire está viciado á muchas millas alrededor y se teme que haya una epidemia por esta masa de corrupcion.

Además de las inundaciones habidos en Johustoson cerca de Pitteburg, las ha habido tambien en Maryland y Virginia.

Se calcula en unas 10 mil personas las que han muerto ahogadas.

SERVIA Y LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRIL FRANCESA.

París 4 junio.

El Gobierno de Sérvia ha desposeido violentamente á la compañía francesa de un ferro-carril.

EL PRINCIPE Y LA PRINCESA DE GALES EN PARIS.

Lóndres 10 junio.

El príncipe y la princesa de Gales y familia, están visitando la exposicion internacional en París.

EL DUQUE DE EDIMBURGO EN ALEMANIA.

Lóndres 10 junio.

El duque de Edimburgo es ahora huesped del Emperador de Alemania en Berlin.

EL MOVIMIENTO BOULANGER EN FRANCIA.

Lóndres 10 junio.

La policía de París ha cojido documentos de compromiso pertenecientes al general Boulanger y varios arrestos importantes se han hecho en su consecuencia.

MUERTE DEL VIREY DE YUN-KWEI.

Hong-kong 11 junio.

Se ha recibido noticia telegráfica en Canton que el dia 6 del presente ha muerto en Yunnan-fu, Shan Yuk-ying, Virey de Yunnan y Kweichow.

NOTICIAS DE MR. STANLEY.

Lóndres 12 junio.

Carta de Mr. Stanley fechada en Victoria Uganza 2 Diciembre, dice que se ha vuelto á unir con Emin Pacha.

DEBATE DE LA CAMARA FRANCESA.

Lóndres 12 junio.

Una violenta discusion han provocado en la Cámara francesa de diputados los boulangeristas, censurando los arrestos.

Mr. Constant, por contestacion, aseguró que el gobierno no tolerará más tiempo las agitaciones sediciosas.

NOTICIAS VARIAS

INCENDIO EN UN INGENIO.

Habana 17 mayo.

El ingenio azucarero "La Teresa" en Manzanillo, se ha quemado.

Pérdida cuatrocientos mil pesos.

ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL CZAR.

París 14 mayo.

Un despacho de San Petersburgo dice que un alto oficial ruso ha sido arrestado por atentado contra la vida del Czar.

Disparó un tiro de pistola, pero no hirió al Czar, rozándole casi el proyectil. Iba á disparar otra vez cuando fué arrestado.

Este atentado ocurrió en el palacio de Gatschina.

Lóndres 15 mayo.

Un despacho de Viena dá otra version del atentado contra la vida del Czar, en Gatschina, el viernes pasado.

La noticia dice que el Czar estaba paseándose en el jardin del palacio cuando un oficial disparó su revolver al Czar hiriéndole levemente en el antebrazo. Los guardias corrieron para detener al asesino pero este se suicidó de un tiro antes que aquellos le cogieran.

Lóndres 16 mayo.

Se dice que se ha descubierto otro complot contra la vida del Czar y que muchos nihilistas han sido arrestados en San Petersburgo, Moscow y Cronstad.

EL CANAL DE PANAMA.

París 16 mayo.

Le Pays dice que el Gobierno ha decidido presentar un *bill* para ayudar á la compañía del Canal de Panamá.

Lóndres 17 mayo.

Se dice que la Reina Victoria piensa permanecer una semana en Irlanda.

ESPERIMENTO CIENTIFICO EN LA TORRE DE EIFFEL.

Lóndres 17 mayo.

El Profesor Janisen, director del Observatorio de Mendoza, en la República argentina, declara que, segun un experimento científico que ha hecho en el tope de la torre de Eiffel en la Exposicion de París, prueba que no hay oxígeno en la atmósfera del sol.

UN TESTIGO DEL "TIMES" ASESINADO.

Adelaida 29 mayo.

Cronin, uno de los testigos en la causa del *Times*, ha sido asesinado en Chicago; su cuerpo se ha hallado, y un policía secreto, llamado Conghlin, ha sido arrestado por sospechoso.

Adelaida 30 mayo.

Un hombre llamado Woodruff que fué arrestado por sospecha, ha confesado que asesinó á Cronin, testigo del *Times* sobre la comision de Parnell.

FUERTES LLUVIAS EN AUSTRALIA.

Melbourne 29 mayo.

Fuertes lluvias han caido en toda la colonia, causando suspension de trabajos en las líneas telegráficas y daños considerables en las líneas de ferro-carriles, suspension de tráfico en el puerto é inmensas pérdidas tanto en el mar como en tierra.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

EL CRIMEN
DE LA CALLE DE FUENCARRAL

JUICIO ORAL Y PUBLICO

Sesion del dia 8 de Mayo.

El primer testigo.

Se llama Francisco Gomez Tejeiro, y por estar enfermo se sienta para declarar.

Fué portero de la casa núm. 109 de la calle de Fuencarral hasta el 1.o de Enero de 1888.

Recuerda haber hablado bastantes veces con doña Luciana y que ésta se quejaba de los disgustos que tenía por causa de la mala vida que llevaba su hijo.

"Un dia—dice—me dijo la señora que el Sr. Dominguez Alfonso le había dicho que su hijo acabaría en presidio ó en el patíbulo.

"Sé—añade—que el hijo solía pedirla dinero amenazándola con un revolver; pero yo eso no lo he presenciado.

"Un dia, estando yo en la portería, en Octubre ó Noviembre del 87, bajó muy enfadada y me dijo: "si viene alguien á preguntar por mi hijo, diga usted que no está." Me dijo tambien que en su casa dormían hacía quince dias dos hombres sospechosos, que no sabia quiénes eran, aunque uno decía que era capitan. A cosa de una hora después vinieron dos hombres, les pregunté dónde iban y me dijeron que á casa de Varela, y les dije que no estaba, y uno de ellos me contestó que iban á dar un recado á su familia, y yo les dije que la señora no quería que subiese nadie. Uno de ellos llevaba barba y el uno era más alto que el otro. No me hicieron caso, subieron, y á cosa de las cuatro de la tarde bajaron con unas maletas y se marcharon."

El Sr. Ballesteros.—¿Recuerda Vd. las señas de esos dos hombres?

—Uno de ellos era grueso y blanco y llevaba una cazadora de cuadros. El otro tenía traje negro.

—Aquella señora ¿le habló á Vd. alguna vez de su fortuna?

—Yo la dije un dia que tenía fama de rica, y ella me dijo: "no soy tan rica, porque sólo tengo 30.000 duros en el Banco y 25.000 en papel del Estado, con los que voy á hacer una operacion.

El Sr. Rojo Arias.—¿Cuándo le dijo á Vd. eso de la operacion?

—Después de venir de Vigo, unos nueve meses antes del crímen.

D. Juan José Rodriguez

Está procesado por no sabe qué delito, segun dijo.

El Sr. Ballesteros.—¿Conoce Vd. á Varela?

—Sí, señor.

—¿Le vió Vd. en la Cárcel el dia 1.o de Julio?

—No lo recuerdo.

—¿Y el dia 2?

—Le ví entre nueve y diez de la mañana, sentado en una banqueta y próximo á la puerta de los vigilantes. Por cierto que estaba sin gorra ni capuchon, y hablando con otros me dijeron que su madre había muerto asesinada.

—¿Vió Vd. aquel mismo dia al Sr. Millán Astray hablando con Varela?

—Así que yo entré en mi celda y me cerraron la puerta me puse á mirar por la mirilla, y, efectivamente, á los diez ó doce minutos de estar yo en la celda ví que el Sr. Millán Astray iba con Varela por la galería accionando ambos con las manos, y los dos se detuvieron como unos tres cuartos de hora junto á la celda núm. 172, como pueden decirlo tambien otros que los vieron. Despues, el señor Millán Astray estuvo hablando junto á la primera escalera del centro de vigilancia un cuarto de hora con los vigilantes Rico y Velasco.

—Al testigo, ¿le parece fácil la salida de la cárcel?

—A mí me parece fácil siempre que

l j fe ó director lo crea conveniente.

—¿Sabe Vd. algo del vigilante Rico con relacion á este proceso?

—Yo no sé más sino que unos presos manifestaron en una conversacion que habían tenido una entrevista con un tal Maldonado, el cual les había manifestado que al marcharse Rico á Alcalá había dicho á Maldonado: "eso de la calle de Fuencarral es cosa de Millán Astray." Segun dijo el mismo Maldonado, Rico, al marcharse, le había devuelto 50 duros que le debía, y además llevaba una cartera con billetes de Banco siendo así que antes del crímen tenía empeñada la paga y se había hecho un traje que estaba debiendo. A lo cual dicen que dijo Vicente Morón: "le habrá caido la lotería." Y otro dijo: "¡ca, eso es cosa de la calle de Fuencarral!" Yo esto se lo oí á varios, y lo tomé á beneficio de inventario. Pero estando yo en el paseo celular el 6 ó el 7 del pasado ví á Maldonado, y hablando con Vicente Morón, le dijo: "me has fastidiado con tu declaracion, porque yo de ninguna manera quería decir una palabra respecto al vigilante Rico, mi paisano, pero puesto que tú lo has manifestado, no tengo más remedio que negarlo en absoluto, porque si yo te he dicho algo de este asunto ha sido nada más que formando criterio por lo que decían los periódicos.

—A Vd., ¿le ha ofrecido algun dependiente de la Cárcel recompensa porque declarase que Varela no salía de la Cárcel?

—A mí, no señor; pero sé que un tal Calero y el fotógrafo se lo propusieron á Vicente Moron y Enrique Cabildo.

—¿No sabe Vd. algo más sobre este punto?

—Un dia me encontré en el paseo celular al señor Castañeda; le ví muy incomodado y le pregunté qué tenía. Y él me dijo: "¡Pues no he de estar incomodado! En la sala me he encontrado á ese Varela y me ha recriminado por haber declarado en la forma que lo he hecho. ¡Y todavía se queja, cuando si yo digo todo lo que sé le dejo malparado!"

Una manifestacion me queda por hacer, y es que varios presos (Morón, Ballesteros, Castañeda y Cabildo) oyeron decir á un sujeto, que no sé como se llama, pero que ocupaba la celda núm. 110 de la primera galería, que Varela le llevó á su celda una barba postiza, con objeto de que se la arreglara. Pero esto yo no sé si es verdad ó si es mentira.

El Sr. Rojo Arias.—¿Ha sido Vd. periodista?

Rodriguez.—Sí, señor.

—¿En qué periódicos ha escrito Vd?

—He sido propietario y director del periódico *La Honra Nacional* (risas); y propietario de *El Acusador de los asesinos del general Prim*; después fuí propietario y director de *Los Canallas* que no se publicó más que tres dias, porque á fuerza de palos murió; luego fuí propietario, no director, de *El Jurado*, y últimamente, al publicarse un folleto por el Sr. Paul y Angulo, sobre el asesinato del general Prim, yo, como veía que allí no se decía la verdad, publiqué un periódico que se titulaba *Los Asesinos del General Prim*. He sido periodista, aunque de 5.a clase, para defender mi honra y mi honor. Ahora estoy procesado como comerciante porque me metí á comprar géneros que no los entendía, ni los he visto. Y pesa sobre mí una sentencia de cadena perpetua, porque á mí, cuando no estoy preso, me andan buscando.

Las preguntas y repreguntas de los letrados no lograron arrancar al testigo otra declaracion alguna de verdadero interés ni de novedad,

Dos de referencia

Vicente Ballesteros, procesado por ocultacion de bienes, no sabe más que lo que oyó á Maldonado y ya ha referido el testigo anterior.

Vicente García Pérez, procesado por el robo de la loteria de la puerta del Sol, se limita á decir que en una carta que recibió de la Cárcel de Mujeres, la procesada Eugenia Palacios le decía que Higinia Balaguer había dicho que Millán Astray era quien había matado á doña Luciana.

El Sr. Sierra (D. Fernando)

Respondiendo á preguntas de la defensa de Dolores Avila, dice que, efectivamente, solia servirse casi á diario del coche de alquiler que guia Manuel Fernández, que tiene su parada en la calle Ancha; pero que mal pudo servirse de ese coche el dia 1.o de Julio, porque é se hallaba entonces en Sevilla convaleciendo de una enfermedad.

El pan y el queso

Para comprobar que Dolores Avila estuvo el 1.o de Julio, á eso de la una de la tarde, á comprar pan y queso en una tienda que hay frente á la Cárcel Modelo, el Sr. Perez de Soto tenía citados á Antonio San Pedro, hijo del tendero, y á Ramon García Solís, verdulero establecido en la puerta de aquella tienda.

Ambos declaran haber visto allí una vez á la Dolores Avila, que iba á comprar pan y queso, pero no pueden precisar que fuera el 1.o de Julio.

El portero de la calle de Fuencarral

Los Sres. Perez de Soto y Ruiz Jimenez sometieron á Mateo Treviño á un largo interrogatorio; pero ni un solo dato nuevo pudieron averiguar respecto á entrada y salida de personas en el núm. 109 de la calle de Fuencarral, durante el dia 1.o de Julio.

El portero dijo ayer, poco más ó menos, lo mismo que dijo en el sumario y en su primera declaracion ante el tribunal.

Parécenos, pues, ocioso repetir lo que ya saben nuestros lectores.

Gregoria Parejo

El Sr. Perez de Soto,—Usted ha dicho que en la mañana del 1.o de Julio vió á dos hombres que entraron en la casa núm. 100 de la calle de Fuencarral después de una seña que hizo la criada del piso segundo. ¿Recuerda Vd. las señas personales de esos dos hombres?

Gregoria.—El que estaba debajo del balcón de mi casa (núm. 96) llevaba cazadora de cuadritos negros y tenía barba. Al otro le ví de perfil que tenía bigote y llevaba sombrero cordobés color café y cazadora del mismo color. El de la cazadora de cuadritos es el que entró primero.

Añade que tres ó cuatro meses antes del crímen vió varias veces cerca del balcon, por dentro de casa de doña Luciana, á un señorito en paños menores que se miraba á un espejo para limpiarse los dientes y peinarse; que luego dejó de verlo, pero que un mes antes del crímen volvió á verlo.

El Sr. Perez de Soto.—¿Le reconocería Vd. si le viera ahora?

—Sí, señor.

—Pues vea Vd. á ver si es alguno de esos dos que están ahí.

—Aquel es. (Señalando á Varela.)

Varela.—¡Ya lo creo que me conoce! ¡Como que ya me ha visto aquí, y además por todas partes ha podido ver mi retrato!

Gregoria.—Yo no he visto retratos, porque no me paro á verlos.

El Sr. Rojo Arias.—Está en muchos escaparates al lado de los retratos de la testigo.

El Sr. Perez de Soto—.¿La ha amenazado á usted alguien por lo que declaró Vd. la primera vez que estuvo aquí?

Gregoria.—Bastante. Ayer mismo en la galería unos señoritos estuvieron guaseándose conmigo, y cuando salí de las Salesas me fueron siguiendo otros que me amenazaban.

—Conste que han maltratado á la testigo.

—

El Sr. Galiana.—¿Usted tiene un ojo de cristal?

Gregoria.—Sí, señor, y Dios me conserve el otro.

—Y en ese otro, ¿no tiene Vd. una nube?

—No, señor; que está bien bueno y bien sano.

—¿No se le ha dicho á la testigo que si declaraba en determinado sentido llegaría á pasear en coche y á alcanzar gran popularidad.

—No, señor; y aunque me lo hubieran dicho, hubiera sido lo mismo.

—

El Sr. Rojo Arias.—¿Por qué ha dicho la testigo en una declaracion que solo habia visto á Varela una sola vez en Febrero, y luego ha dicho que tambien le ha visto como un mes antes del crímen?

T.—Ya tengo dicho que no entiendo de meses, y que le he visto en dos épocas: la última como un mes antes del crímen, y entre ambas pasaron como unos dos meses.

El Sr. Rojo Arias pide que se consigne en el acta la contradiccion de la testigo.

El Sr. Ballesteros dice que el Sr. Rojo Arias quiere intimidar á la procesada.

Promuévese un incidente entre los Sres. Rojo Arias y Perez de Soto, que el Presidente corta, conminando con una correccion á los letrados.

Se ordena la consignacion en acta de la contradiccion del testigo.

—

El Sr. Ruiz Jimenez.—¿A Vd. le han ofrecido dinero ó algo por rectificar su declaracion?

—Después de mi declaracion me habló un caballero á la puerta de mi casa, ofreciéndome dinero, y que si atenuaba ó rectificaba mi declaracion no me faltaría nada; yo no hice caso por lo pronto; me dijo que vivía en la calle de las Infantas, número 1; después me ha escrito mi hermana que se había presentado en el pueblo un caballero preguntando por mí con mucho interés y pidiendo mis señas.

—

El Sr. Perez de Soto.—¿Para mirar á los balcones de doña Luciana, tenía usted que alzar la vista ó bajarla?

Testigo.—Ni tenía que alzar la vista ni bajarla; mirar de frente.

El Sr. Perez de Soto.—¿No conoció si era de mujer ó de hombre el brazo que á las cuatro salió á cerrar la persiana del balcon de doña Luciana?

Testigo.—Sí, señor; de hombre; del de la cazadora de cuadritos.

El Sr. Galiana.—¿No le reconocería Vd. si le viese?

—No le ví más que la cazadora.

—

Después de ésta y algunas otras preguntas de menos interés que las consignadas, termina el interrogatorio de la Gregoria Parejo y se suspende la sesion por unos minutos.

—

Reanudada la sesion á las cuatro y cincuenta minutos, el secretario relator lee un escrito de la defensa de Dolores Avila protestando de la denegacion de cierta diligencia de prueba que tiene pedida.

A la protesta se adhieren la defensa de Higinia y la accion pública.

El señor Fiscal dice que habiendo remitido telegramas á los fiscales para que gestionaran la busca de Manuel Moreno Puente (a) *Jaquete*, el representante de la ley en la Audiencia de Valladolid le contesta que el *Jaquete* se encuentra preso en la cárcel del partido de Peñafiel. El señor Fiscal pide su citacion.

Así lo acuerda la Sala.

Continúa la prueba testifical y se presenta á declarar

(A LA HOJA SUPLEMENTO.)

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 21 de Junio de 1889.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0°c. y al nivel del ma 700 +		Temperatura centígrado.		Humedad relativa.		Vientos direccion y fuerza de 0 á 12.		Estado del cielo de 0 á 10.		Cantidad de agua en 24 h. m m.
Hong-kong	22°-16'	57-67	55-64	29-4	29-9	64	77	SSO. 1	S. 2	6	10	0-5
Aparri	18°-22'											
Laoag	18°-13'	61-19		30-1	28-2	73	79	N.	S.	5	10	
Tuguegarao	17°-35'	58-64		31-2		77		S. 2		3		
Vigan	17°-34'	60-39	59-37	30-0	32-0	78	60	SO	S.	1	8	
Bayombong	16°-29'	60-14	57-01	27-5	29-6	81	80	E.	O. 1	6	5	44-5
C. Bolinao	16°-23'	61-50	58-75	30-0	29-4	81	82	S. 1		6	9	
San Isidro	15°-22'	61-08	58-18	31-0	30-5	70	69	O.	NO.	9	10	3-0
Manila	14°-35'	60-58	57-00	29-3	31-5	69	64	ESE. 1	NO. 2	9	8	9-0
Pta. Restinga	14°-16'	61 11	58-42	28-5	30-2	81	70	E. 1		7	3	6-0
Pta. Santiago	13°-46'	61-18	58-11	27-5	30-8	76	69	E. 6	O. 1	4	2	5-0
Tayabas	14°-01'	60-40	57-42	26-1	29-2	86	79	SSO.	SE.	9	10	5-0
Atimonan	14°-05'	60-19	58-40	26-2	30-3	93	72	O.	N. 2	10	9	2-2
Daet	14°-04'	60 29	57-70	29 5	28-0	78	88	E.	NNE.	10	10	1-5
N. Cáceres	13°-39'	59-32	57-50	28-8	25-3	79	98			6	10	84-0
Albay	13°-20'	59-58	57-05	27-7	29-6	83	75	E. 1	E. 2	1	8	18-4

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.o En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO:

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 23;

Los barómetros continúan altos: y el tiempo con las indicaciones de ayer.

SUMARIO.

El del *Suplemento* que acompaña á nuestro número de hoy, es el siguiente:

LA VENGANZA DE UN ARTISTA; (*Continuacion*) por A. N. Tagui.

LA TIERRA DE LAS MARAVILLAS, por G. Reparaz.

EL AMIGO DEL TRAMVIA, *tipo madrileño* por Cárlos Frontaura.

LADY GODYVA, *cuento inglés*, por Rafael Comenge.

MAL DE RAZA, por M. Salmeron y García.

FOLLETIN,

PUNTOS RELIGIOSOS.

EL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Algunos arrabales se preparan á celebrar con solemnidad la festividad del Sagrado Corazon de Jesús.

En Tondo ha comenzado ya el novenario, y el dia de la fiesta habrá solemne misa y sermon y procesion que recorrerá las calles del arrabal.

En la Ermita tambien habrá solemnes cultos.

TELEGRAMA OFICIAL

DEL MINISTERIO DE ULTRAMAR.

(*Gaceta* de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Secretaria

El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar en telegrama fecha 17 del corriente, dice al Excmo. Sr. Gobernador General, lo siguiente:

"Presentado Congreso Presupuesto de esas Islas por 10,796,406 pesos gastos y 13.862,512 ingresos.

"Se crean dos Escuelas de artes y oficios, una Normal, un Instituto Visayas, Inspeccion primera enseñanza, cien Escuelas modelos de niños y niñas, un Colegio-asilo de sordos, mudos y ciegos.

"Se rebajan á un peso cédulas novena clase segundo grupo y á un peso impuesto provincial. Se suprime recargo cinco por ciento cédulas tabaco y diez para fondos locales. Producto cédulas ingresará Tesoro.

"Fondos locales nada contribuirán gastos generales, guardando producto íntegro arbitrios y bienes de propios y juego de gallos. Servicio prestacion personal reducido á diez dias.

"Recargo 50 p§ derechos arancelarios y 25 centavos cada cien kilos de arroz.

"Autorizacion y reglas para resolver cuestion monetaria.

"Asignacion Clero figurará en presupuesto. Se crean las Catedrales de Nueva Segovia, Jaro y Cebú. Cincuenta mil construccion Iglesia y diez mil auxilios Parroquias pobres.

"Funcionarios todos gozarán real fuerte por haberes."

Lo que de órden de la expresada superior Autoridad, se publica en la "Gaceta" para general conocimiento.

Manila, 19 de Junio de 1889.—*A. Monroy*.

JURAMENTO PREVIO DE MILITARES

NOMBRADOS PARA MANDOS CIVILES

(*Gaceta* de ayer.)

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Secretaría.

Manila 15 de Junio de 1889.

Con el fin de evitar que los Jefes y Oficiales del Ejército que son nombrados para desempeñar un Gobierno ó Comandancia Político y Militar, dejen de prestar el oportuno juramento que está prevenido antes de posesionarse de sus cargos, este Gobierno general viene en disponer lo siguiente:

1.° Por regla general, todo Jefe ú Oficial del Ejército que sea nombrado Gobernador ó Comandante P. M. de una provincia ó distrito, deberá presentarse á prestar el juramento prevenido, en la Secretaría de este Gobierno General.

2.° Los Jefes y Oficiales que para tomar posesion de sus destinos, no necesiten pasar por esta Capital, prestarán el juramento ante el Sr. Gobernador P. M. de Visayas, si van á los Gobiernos dependientes de aquella Autoridad; ante el señor Gobernador P. M. de Mindanao, los que lo sean para alguno de los distritos de aquella Isla, y ante el Sr. Gobernados P. M. de Joló, los nombrados para lar Comandancias P. M.s dependientes de aquel Gobierno.

3.° Los Gobernadores P. M.s de Mindanao, Visayas y Joló remitirán á este Gobierno General copia certificada del acta de juramento, con sujecion al modelo que se les remitirá, de aquellos que lo hayan prestado ante su Autoridad.

4.° Los interesados deberán proveerse de una certificacion que acredite haber prestado el juramento, sin cuyo requisito no podrá dárseles posesion de sus cargos.

Comuníquese.—WEYLER.

ADMINISTRACION LOCAL

En la mañana de ayer recibió nuestra digna Autoridad superior el siguiente telegrama:

"Ministro de Ultramar

"A Gobernador General.

"Concedida autorizacion pedida para matadero y mercados, confiando celo V. E. que resultado responda gasto".

Nuestro parabien al Municipio que verá pronto cumplido uno de sus mayores empeños.

ELECCIONES MUNICIPALES

(*Gaceta* de ayer.)

SECRETARIA DEL GOBIERNO GENERAL

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer que para general conocimiento, se publiquen en la *Gaceta* los nombres de los Gobernadorcillos que con esta fecha han sido elegidos para el bienio de 1889 á 1891, en los pueblos que á continuacion se expresan:

Provincia de Bataan.

Dinalupijan..	D. Pedro Espinola....	1.er lugar de la terna.
Abucay.......	D. Potenciano Ganson........	
Mabatan......	D. Angel Dominguez.	
Pilar..........	D. Agustin Pagnio...	
Orion..........	D. Damian Paluyot..	
Hermosa......	D. Vicente de Guzman........	
Mariveles....	D. Antonio Mendoza.	
Moron..........	D. Benito Setenares..	
Bagac..........	D. Ildefonso Batol....	2.o id. id.
Balanga......	D. Antonio Tuason...	
Samal.........	D. Vicente Gutierrez.	
Orani..........	D. Isaac Tongco......	

Provincia de Albay

Libon..........	D. Ignacio Calleja....	1.er lugar de la terna.
Matnog.......	D. Vicente Gallanoza.	
Pilar..........	D. Luis Loriaga......	
Pandan.......	D. Pedro Sanchez....	
Viga...........	D. Bartolomé Olanca.	
Calolbon......	D. Manuel Vargas...	
Barcelona....	D. Esteban Polay.....	
Virac..........	D. Fidel Surtida......	
Casiguran....	D. Ignacio Hizo.......	
Bagamanoc..	D. Ildefonso Pelagio.	
Legaspi.......	D. Lázaro García.....	2.o id. id.
Payo..........	D. Juan Aguilar......	
Oas...........	D. Bartolomé Roa....	
Juban........	D. Antonio Guarin...	
Sorsogon....	D. Aniceto Durán....	
Castilla.......	D. Pablo Lindit.......	
Bulan........	D. Justo Loi'o........	
Tiui..........	D. Juan Climen.......	
Magallanes..	D. Aniceto Judit......	
Albay.........	D. Toribio Loreña....	

Provincia de Bulacan.

Obando.......	D. Celestino Resurreccion........	1.er lugar de la terna.
Quingua......	D. Cirilo Abendaño..	
Sta. María...	D. Silvino Perez.......	2.o id. id.
Ildefonso.....	D. Eugenio Martin...	
Polo..........	D. Irineo de Castro.	

Provincia de Cagayan.

Buguey.......	D. Vicente Cabasag..	3.er id. id.

Provincia de Batangas.

Lipa...........	D. Eduardo Mayo....	2.o id. id.

Provincia de Camarines Norte.

Indan.........	D. Alejandro Asis....	2.o id. id.

Manila, 21 de Junio de 1889.—*A. Monroy*.

MARINA MERCANTE

(*Gaceta* de ayer.)

Secretaría de la Comandancia general

DEL APOSTADERO Y ESCUADRA DE FILIPINAS.

Seccion del Material.

Negociado 4.°

Por disposicion del Excmo. é Iltmo. señor Comandante General de este Apostadero y Escuadra, se publica en la *Gaceta de Manila*, para general conocimiento, la siguiente Real órden de 1.o de Abril próximo pasado, sobre reconocimientos de buques mercantes.

Manila, 18 de Junio de 1889.—*Juan de Dios Usera.*

MINISTERIO DE MARINA.—Real órden.—Excmo. Sr., Oido el dictámen de ese Centro técnico facultativo, con motivo del acuerdo de la Junta de la Marina mercante, sobre la conveniencia de modificar algunos de los artículos de la Real órden de 14 de Julio anterior, referente á reconocimientos periódicos de los buques mercantes, en vista de los inconvenientes que para su ejecucion y planteamiento han presentado diferentes Armadores y Cámaras de Comercio.—S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien aprobar las modificaciones propuestas, disponiendo que el articulado de la citada Real órden, se redacte nuevamente en los siguientes términos.

Artículo 1.o Las Autoridades de Marina en nuestros puertos, y los Cónsules españoles en los del extranjero, no autorizarán la salida á la mar de un buque nacional, mientras no se acredite que el casco y aparejo ó aparato motor se hallan en buen estado de vida, y además que lleva los repuestos necesarios para la navegacion que vaya á emprender.

Esta justificacion se llevará á cabo por medio de certificados de peritos oficiales, con el visto bueno de las Autoridades de Marina ó Cónsules que autoricen el reconocimiento.

Art. 2.o El reconocimiento pericial de que trata el artículo anterior tendrá que efectuarse precisamente en la forma que se expresa á continuacion.

PRIMERA PARTE.

Reconocimientos periódicos.

a) Cada tres años, toda clase de buques de vapor ó de vela que hacen navegacion de Europa y altura y trasportan pasajeros.

b) Cada cuatro años toda clase de buques de carga y cabotaje, los de pesca de altura y remolcadores que no llevan pasajeros, considerándose como de carga los buques que, si bien conducen pasajeros, el número de estos sea menor que el de sus tripulantes.

c) Si por consecuencia del reconocimiento resultase no haber garantía bastante para que el buque pudiera seguir navegando hasta esperar la época reglamentaria en que correspondiera ser de nuevo reconocido, el perito señalará el plazo dentro del cual deba volver á efectuarse el reconocimiento, expresando ó consignando las causas que lo motiven, en el certificado que expida.

SEGUNDA PARTE.

Reconocimientos extraordinarios.

d) Cuando en el último certificado de reconocimiento periódico se haga constar que debe volver ó reconocerse el buque ó su motor antes del plazo que corresponda bien por deficiencia del reconocimiento, debido á circunstancias locales, ó por cualquiera otra causa.

e) Despues de haber sufrido el buque varada, abordaje ó haber experimentado sérias averias por temporal ú otro motivo.

f) Cuando el buque sufra carena ó modificaciones en su casco ó motor.

g) Por reclamacion de los tripulantes, pasajeros ó cargadores, no estando el buque á más de media carga, si lo juzgan conveniente las Autoridades de Marina ó Consulares, y en el caso de apelacion de que trata el artículo 612, párrafo cuarto del Código de Comercio.

h) Por peticion ó requerimiento judicial.

Art. 3.o Los reclamantes en el caso g) del artículo anterior y los causantes de dichos reconocimientos en el h) del mismo artículo, serán responsables de los gastos que se originen si no resultasen justificados los expresados reconocimientos, y de estarlo, dichos gastos serán de oficio en el segundo de los expresados casos, y de cuenta de la empresa ó propietarios del buque en el primero.

En ambos casos se exigirá un depósito prévio de 40 pesetas por tonelada de registro para responder á daños y perjuicios, excepto si la reclamacion partiese de todos los tripulantes del buque.

Art. 4.o Los buques españoles registrados en el Lloyd inglés ó Véritas francés, que para no perder la letra de su clasificacion sigan reconociéndose cada cuatro, tres ó dos años con arreglo á los reglamentos, de dichas compañías, estarán exentos del reconocimiento periódico prescrito en estas disposiciones, durante el plazo que aquellas impongan á los buques para nuevo reconocimiento; pero no se eximirán de los extraordinarios por las causas que detallan los incisos e) f) g) y h) del artículo 2.o

Art. 5.o Además de los reconocimientos señalados en los artículos que preceden, se pasará una revista de inspeccion á las máquinas de los buques, cada año, en los dedicados exclusivamente á carga y remolques, y cada seis meses si se emplean ó dedican al transporte de pasajeros.

En las inspecciones de que trata este artículo, los peritos certificarán expresamente de los particulares siguientes:

a) Si las calderas, máquinas y accesorios están en buen estado y convienen para el objeto á que se destina el buque.

b) El peso máximo con que deben cargarse las válvulas de seguridad.

c) La época en que deba efectuarse una nueva inspeccion, si no fuera prudente esperar á la reglamentaria.

Art. 6.o Los certificados que se expidan en el extranjero por peritos especiales, tendrán fuerza y valor legal en España si se encuentran visados por el Cónsul español del puerto en que se haya verificado el reconocimiento.

Art. 7.o Los gastos que tengan que satisfacer los armadores y consignatarios por los distintos reconocimientos que quedan prescritos, así como los que corresponda sean abonados por los reclamantes y causantes de dichos reconocimientos, de que trata el art. 3.o, se ajustarán á los aranceles que hoy rijan ó se establezcan en lo sucesivo en cada localidad, por las Juntas correspondientes y aprobados por la Autoridad superior del Departamento ó Apostadero, procurándose toda la reduccion posible en los honorarios de los reconocimientos obligatorios y periódicos.

Art. 8.o Los capitanes, patrones y armadores ó propietarios serán los inmediatos responsables por las omisiones de reconocimientos que quedan estipulados, si en ellos les cupiera la más leve culpa; á cuyo efecto deberán anotarse en el rol por la Autoridad de Marina ó Consular las fechas en que tengan lugar dichos reconocimientos, contrayendo los capitanes, patrones y armadores, segun los casos, la obligacion de pedir oportunamente los primeros que correspondan; y de ocurrir pérdidas ú otros accidentes desgraciados, que hubieran podido precaverse con el reconocimiento pericial reglamentario, á los navieros ó consignatarios, corresponderá el abono ó indemnizacion á que en justicia haya lugar por los perjuicios ocasionados.

Art. 9.o Los reconocimientos facultativos serán llevados á cabo con arreglo á las adjuntas instrucciones, debiendo ser presentados por un delegado de la clase ó con carácter de oficial de la Autoridad de Marina en nuestros puertos, ó por un funcionario consular en los del extranjero, y por el capitan del buque ó persona que se designe en su lugar, en representacion del naviero, debiendo atenerse el perito en cuanto á la forma y extension del reconocimiento á las indicaciones del oficial que lo presencia, y en caso de no conformidad por alguna de las partes, el Comandante de Marina resolverá en definitiva, inspirándose en primer lugar en la seguridad del buque, y en segundo, en evitar perjuicios, gastos y detenciones por causa de reconocimientos extraordinarios que no estén justificados.

Art. 10. En los casos de averías en el casco, máquinas y arboladura (aun cuando no sean de consideracion); en los de pérdidas de amarras de importancia y de embarcaciones menores, los Capitanes y Patrones quedan obligados, bajo su más estrecha responsabilidad, á dar cuenta inmediata á la Autoridad de Marina del primer puerto á que arriben, si es español, ó á la consular si fuese extranjero.

Art. 11. Para el cabotaje y la pesca en nuestras costas, se nombrará en cada puerto por la Autoridad local de Marina, una Junta compuesta de tres patrones de reconocida competencia, honradez é independencia de carácter, y en su defecto Vecinos que se estimen con aptitud y en condiciones adecuadas, á los cuales se someterá la vigilancia del material flotante dedicado á dichas industrias, con el fin de no gravarlas con gastos de reconocimientos, que tendrían que ser muy frecuentes, y se estima pueden evitarse sin inconveniente alguno, siempre que por las expresadas Juntas, penetrados sus miembros del mejor deseo que anima al Gobierno Supremo, se llene el gratuito y honroso cometido que se les confía, con todo el celo que es de esperar, denunciando á la Autoridad de Marina cualquiera de las embarcaciones que necesiten carena ó renovacion de pertrechos, para que no se les permita su salida del puerto, si no en las circunstancias debidas.

Art. 12. Para los efectos del artículo anterior, deberán considerarse como de cabotaje, y por consiguiente exentos de reconocimiento, los buques de vela que solo efectúen navegaciones dentro de los límites de su departamento marítimo, siempre que su porte sea menor de 100 toneladas y no se dediquen al tráfico de pasajeros.

Art. 13. Exceptúanse de las prescripciones anteriores lo vapores de la Compañía Trasatlántica dedicados de una manera fija ó permanente al servicio de la conduccion de la correspondencia pública, los cuales por virtud de cláusula expresa del contrato vigente, deben ser reconocides por una Junta especial facultativa de Marina en las épocas y circunstancias que en dicho contrato se determina.

Art. 14. Los Peritos mecánicos de los puertos é Inspectores de reconocimiento que puedan sustituirlos, serán civil y criminalmente responsables de la exactitud de sus certificaciones.

Art. 15. Las autoridades de Marina en nuestros puertos, y los Cónsules españoles en el extranjero observarán por su parte cuanto les corresponda, y cuidarán del exacto cumplimiento de estas disposiciones.

Art. 16. Los Capitanes generales de los Departamentos y Comandantes generales de los Apostadores de Ultramar resolverán las reclamaciones ó quejas que puedan producirse en distintos casos y se refieran á la prescripcion del presente artículado, asi como las dudas que tambien puedan originárseles á los Comandantes de Marina para el más acertado desempeño del deber que se les impone por el articulado anterior.

Artículo transitorio. El plazo para cumplir estas disposiciones termina el 14 de Julio del corriente año, en cuya fecha deberán todos los buques que les corresponda haber afectuado el reconocimiento de que trata el art. 1.o en la forma prescrita en las instrucciones, aprovechando para ello la ocasion más oportuna de entrar en dique, ya para limpiar los fondos ó para hacer alguna reparacion, entendiéndose que esto puede llevarse á cabo lo mismo en puertos nacionales, que extranjeros.

Todo lo que de Real órden manifiesto á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporacion de su digna presidencia, siendo adjuntas las Instrucciones de que trata el art. 9.o—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 1.o de Abril de 1889.—Rodriguez de Arias.—Sr. Presidente del Centro Técnico facultativo y consultivo de Marina.

Instrucciones á que deberán sujetarse los Peritos mecánicos de los puertos ó funcionarios que los reemplacen en los reconocimientos facultativos de los buques, ya sean periódicos ó extraordinarios, y á que se contrae el art. 9.o de la Real órden de esta fecha.

Para efectuar los reconocimientos periódicos en los buques de madera con objeto de averiguar si llenan los requisitos de resistencia y seguridad para la navegacion, es necesario ponerlos en seco, en dique ó en varadero, y en condiciones tales, que resulten perfectamente accesibles la quilla y los fondos.

La bodega debe estar desembarazada de todo cuanto impida una inspeccion minuciosa de su interior, limpios los imbornales de varengas y las canales de desagüe de cuadernas y levantadas las panas de registro de sentinas y miembros: se decubrirá la madera de los forros exterior é interior donde pueda haber sospechas respecto á su conservacion, y se levantarán algunos tablones, allí donde parezca oportuno, para reconocer las ligazones. Los cosedores serán objeto de especial atencion, así como las cabezas de los baos, las curvas ó llaves de los mismos, los tracaniles y durmientes, la sobrequilla, y en general, las piezas de consolidacion longitudinal. En lo que se refiere á las cuadernas, se reconocerán con esmero las que correspondan á la arboladura y járcia fija, los apóstoles y las cuadernas revisadas y gambotas en la region bovedilla.

Se examinará el estado de la cubierta alta y la instalacion de las brazolas y tapas de escotillas, así como las fogonaduras, y se reconocerá en especial la pernería de la cubierta más próxima á la flotacion, procediendo para ello á extraer algunos pernos y cabillas en cada costado.

Se notará tambien si el casco ofrece deformacion considerable, y se examinará el calafateo fijándose en todo cuanto pueda revelar fatiga del casco y existencia ó el peligro probable de vías de agua.

La inspeccion del buque debe hacerse extensiva á los palos, vergas, járcias y bombas. En lo que se refiere á los primeros, se reconocerán con mayor cuidado por la parte de las fogonaduras y las carlingas.

Los reconocimientos periódicos á que serán sometidos los buques de hierro se verificarán en la siguiente forma: después de puestos en seco, ya sea en varadero, ya en dique, se limpiará y rascará cuidadosamente la obra viva; tanto por la interior se procederá entonces al exámen de las tracas de forro y de sus costuras, abriendo agujeros y extrayendo algunos remachos cuando se crea indispensable para cerciorarse de la pérdida de grueso experimentada por las planchas y del estado de las costuras, principalmente en la medianía del buque y en toda la longitud de las aparaduras.

La pérdida de grueso en las planchas no podrá exceder nunca de la cuarta parte del total señalado por las planchas que existan á bordo, ó del que corresponda por las reglas de construccion admitidas generalmente.

Serán objeto de especial conocimiento, todas las válvulas y grifos de los fondos, con cuyo fin habrán de ser desmontados tales órganos, y después de reinstalados se examinarán si funcionan rápida y seguramente.

No podrá tolerarse que los orificios abiertos debajo de la línea de flotacion en máxima carga, con excepcion de aquellos que estén destinados para dar salida á las aguas sucias procedentes de jardines, baños, y, en una palabra, de los servicios de aseo, estén instalados sin sus correspondientes válvulas á grifos.

Se reconocerá además en los buques de hélice el estado del propulsor y del tubo ó tubos (*ó tubos*) de popa, el de los machos y hembras y palas del timon, cerciorándose de su perfecto funcionamiento.

Se visitará tambien toda la region revestida con cemento, asegurándose de su perfecta adherencia, y donde ésta no existiera, se hará extraer el revestimiento y se reconocerán las planchas subyacentes haciendo levantar los revestimientos de madera, allí donde fuese indispensable.

En los buques de vapor, la region donde descansan las máquinas y calderas, deberá ser reconocida en la forma prescrita, lo cual exigirá, en la mayor parte de los casos, que aquellos aparatos sean removidos, y que las cámaras en que se alojan queden bastante desembarazadas para que se pueda proceder al reconocimiento escrupuloso de las planchas, cas

SGCB2021

lingas, armazones, sobrequillas, consolidaciones y cuadernas, debiendo extenderse este reconocimiento al interior de l s carboneras, que deben estar préviamente desocupadas, y aprovechando para efectuarlo las épocas en que se reemplacen ó compongan las calderas y máquinas.

Merecen singular atencion en el reconocimiento de un buque de hierro ó acero, los mamparos estancos cuyo estado debe examinarse, así como el de sus puertas y válvulas que habrán de hacerse funcionar, y deben efectuarlo con rapidéz y sin embarazo alguno. Así mismo deberá observarse si las escotillas están provistas de brazolas suficientemente altas y de las tapas necesarias para obtener un cierre seguro en malos tiempos, observacion, esta última, extensiva á las carboneras de cubierta y á cualesquiera otras aberturas de la misma. Se verá tambien si los imbornales y demás bocas de desagüe del costado son racionalmente suficientes para dejar salida á los golpes de mar.

En el reconocimiento de las calderas y máquinas propulsoras se fijará principalmente la atencion: primero, en los muchaderos ó muñones de las piezas dotadas de movimientos rotatorios y oscilatorios, haciendo desmontar para ello las tapas de las chumaceras, cuyo estado tambien se examinará. Para el reconocimiento de los ejes principales y transmision se hará dar una revolucion completa á los mismos y para el del eje de popa se meterá á bordo, lo cual permitirá examinar los guayacanes; segundo, en los émbolos motores y el interior de sus ciliadros, para cuyo exámen se desarmarán las tapas de los últimos y se mostrarán los muelles de los primeros; tercero, en los distribuidores ó correderas y los espejos de los cilindros, cuyo reconocimiento exige la apertura de las cajas de distribucion, y ocasionalmente la extraccion de las mismas correderas; cuarto, en las válvulas y émbolos de las bombas circulatorias de aire y de sentina, desmontando para su reconocimiento las tapas y registros que fueren necesarios; quinto en todas las regiones internas de las calderas, para cuya inspeccion cómoda y eficaz, después de enfriadas, deben desmontarse los puentes y las parrillas; sexto, en los órganos accesorios de las calderas efectuando escrupuloso exámen, y en particular el de las válvulas de seguridad, cuya carga debe calcularse si corresponde al grado de vida del generador.

A igual reconocimiento serán sometidos todos aquellos aparatos secundarios que, como ocurre á veces á con las calderas de los Donkeys, estén ligados con el aparato motor.

Antes de darse el buque listo para salir á la mar, debe el Perito presenciar el funcionamiento de las máquinas.

El Inspector ó Perito encargado del reconocimiento de un buque no ha de limitarse á poner en práctica las prescripciones anteriores, sino que inspirándose en la grave responsabilidad de su cometido, notará todo aquello que su buen criterio le sugiera, dado lo complejo del exámen de que se trata, y sirva para formar cabal juicio del grado de seguridad ó confianza que ofrezca el buque en totalidad ó en sus diferentes y más principales partes.

Madrid, 1.o de Abril de 1889.—R. de Arias.—Es copia, Juan de Dios Usera.

Rifa.

La Administracion central de Loterías avisa que ha autorizado á D. Amalio Lorenzo vecino de Cavite, para rifar un carruaje enganchado á una pareja de caballos y un quiles con guarniciones, en combinacion con el sorteo de la lotería de Julio.

Denuncias de terrenos.

La Inspeccion de Montes hace público que solicitan terrenos baldíos D.a Eulalia de los Santos en Pila, provincia de Albay, D. Anastasio Marcos en Burana, Leyte, D. Eugenio Martinez Santos en Sorsogon, Albay, D. Rosales Danleg en Mambajao, Misamis, D. Lucas Armenzan Espíritu en Apalit, Pampanga; en Ilaya provincia de la Isabela de Luzon don Rogelio Agustin del Olmo, D. Higino Francisco en Taytay distrito de Morong y D Faustino Mier y Bonafé en Irosin Albay.

Documentos estraviados.

El Monte de Piedad avisa que se han estraviado los resguardos talonarios de alhajas espedidos á favor de Macaria Mendoza por $ 2, Catalino Bautista por $ 4, Vicente Borja por $ 1, Anastasio Gimenez por $ 8, Antonia Enriquez por $ 4, Victor Buencamino por $ 20, Raymundo Dimen por $ 2, Leocadio Joaquin por $ 4, Blás J. Buenavista por $ 12, Rafael Luna por $ 10, Filomena Quisumbing por $ 8, Juana Bany por $ 2 y Benita Ciriaco por $ 1.

EN MALACAÑANG.

Sabemos que un tanto aliviado de la indisposicion que le aquejaba dias pasados, el Sr. Marqués de Sta. Cruz de Tenerife, recibirá en este dia, de ocho á once y media de la mañana y de seis á ocho de la tarde, á las personas que deseen visitarle.

Música.

La banda de Artillería, tocará esta tarde en la Luneta, el programa siguiente:

Esperando, polka; Debrand.
Macbeth, final 3.o; Verdi.
Vini Vidi Vici valses, Chueca.
Hugonotes, final del 4.o acto; Meyerbeer.
Singer, seguidillas; Ortells.
Le primtemps, paso-doble; Cutbert.

La banda del núm. 2, tocará hoy en el Malecon, el programa siguiente:

Mascotte, vals polk; Audran.
Fra Diávolo, overtura; Auber.
Blanca, mazurka; Moreno.
Semiramis, duo de tiple y tenor; Rossini.
Cádiz, jota; Chueca y Valverde.

Vacuna.

En la Casa Central fueron vacunados el sábado 22 artilleros peninsulares, 17 niños y 14 niñas que procedían:

1 de Manila, 6 de Tondo, 8 de Binondo, 2 de Trozo, 4 de Santa Cruz, 2 de Quiapo, 1 de Sampaloc, 2 de San Miguel, 2 de Dilao, 2 de Ermita, y 1 de Malate.

El sábado próximo volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

No acepta.

El Sr. Francia, Inspector general de Sanidad, no acepta el cargo de catedrático para el cual había sido nombrado, y segun tenemos entendido, ha dado pruebas al M. R. P. Rector de su profundo agradecimiento por tan señalada distincion.

Catedráticos.

En lugar del Sr. Francia que renunció, ha sido nombrado para el desempeño de la cátedra de Clínica médica el médico del Hospital de S. Juan de Dios Sr. Vera.

No resulta confirmada la version que circuló anteayer acerca de la renuncia del Sr. Lacalle para igual cargo.

Bienvenido.

Ayer llegó de Hong-kong, donde, en su viaje de regreso, le ha detenido enfermedad, por fortuna ligera, el apreciable é ilustrado Ingeniero jefe de minas inspector del ramo en este país, Sr. don Enrique Abella y Casariego.

Le acompaña su distinguida esposa, á la que tambien saludamos.

No hay surtido.

Un artículo de subsistencias nos viene de China en gran cantidad, por todos los vapores, y cuyo consumo aumenta de dia en dia, tanto, que su escasez ó falta, que ocurren á menudo, producen malestar: hablamos de la humilde patata. La mejor que viene no sabemos si es de China ó de California. Ayer no habia ni una patata en las tiendas de los chinos de la calle Nueva. El cargamento del *Nansing*, que fondeó ayer, no saldrá al mercado hasta el mártes porque, segun dicen los chinos, no quiere el Sr. Administrador que se despache de prisa la descarga.

A falta de las patatas de fuera se encuentran á veces las de Bengued, que recienllegadas son sabrosas, como patatas verdes pequeñas, pero en pasando algun tiempo en Manila se ponen correosas y desabridas.

Tendremos patatas muy buenas el dia que se cultive ese tubérculo en lo mas alto de los vecinos montes, y por personas que sepan cual es su sazon, para cosecharlas mejores, ó mas bien, mayores que los de Bengued.

Noticias militares.

—Participando que al coronel D. Isidro Gutierrez Soto corresponde el ascenso á brigadier.

—Trasladando oficio del subinspector de Ingenieros y acompañando instancia del comandante capitan D. Narciso de Eguia en súplica de una plaza de profesor en la escuela de artes y oficios.

—Cursando instancia del teniente de Ingenieros D. Ramon Iruretagoyena en súplica de id. id.

—Aprobando el nombramiento de Gobernador P. M. de Cebú hecho á favor del comandante D. José Vals Castelo y disponiendo preste el juramento ante el Gobernador de Visayas.

—Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros el capitan D. Antonio Rivera.

Junta consultiva.

Ayer por la mañana se reunió en la Inspeccion de obras Públicas la junta consultiva del ramo ocupándose en el exámen de los siguientes asuntos:

Expediente relativo á las obras de sustitucion de la cubierta de nipa por otra de hierro galvanizado de la escuela de niños de ambos sexos del pueblo de Asingan (Pangasinan).

Id. relativo á la reparacion de la casa de los propios que ocupa el Gobierno de Zamboanga.

Proyectos reformados de presupuesto adidicional á los aprobados para la construccion de un puente de hierro sobre el rio Gimalas entre Calaca y Balayan (Batangas).

Ley general de obras públicas reformada para su aplicacion á estas Islas.

Instancia del contratista de las obras del Lazareto de Mariveles, solicitando un año de prórroga para terminarles.

Proyecto de un puente de siete tramos de 20 metros de luz cada uno para el rio grande de la Pampanga, presentado por la Compañía concesionaria del ferro-carril de Manila á Dagupan.

Anticipo de licencia.

Por el Gobierno general se ha concedido anticipo de tres meses de licencia por enfermo para la Península al ayudante 1.o de Montes D. Leon Bizcarra y Lafuente, disponiendo al mismo tiempo que se remita al Ministerio de Ultramar la instancia en que solicita se amplíe hasta seis meses dicha licencia.

LA EPIZOOTIA.

Vuelve á presentarse de nuevo en algunas provincias la epizootia, causando estragos entre el ganado vacuno.

En Nueva Vizcaya, Isabela y Cagayan los ganaderos están aterrorizados ante las víctimas que causa el mal, diezmando los animales destinados á las labores del campo.

Cuando, bien puede decirse, aún no se han recogido los restos de los animales muertos hace algunos meses, que se hallan esparcidos en casi toda la carretera desde Bulacan hasta las provincias del Norte, vuelva á presentarse el mal causando grandes estragos.

De un ganadero sabemos que entre la epizóotia pasada y la actual lleva perdidas más de 200 reses, de una ganadería de cerca de 1500 cabezas.

Ornamentacion artística.

La colocacion de las ricas colgaduras de tela de seda brochada, con fleco de oro, que hoy se estrenan en Sto. Domingo, con motivo de la festividad de la infra-octava del Córpus, ha sido dirigida por el artista Sr. García (D. Regino) que esta vez, como otras, ha demostrado su buen gusto.

¡HOMBRE! ¡HOMBRE!

Dice *El Comercio* de anteayer, refiriéndose al telegrama sobre presupuestos:

"Tampoco hemos andado muy lejos del pensamiento del Gobierno al decir cómo habría de resolverse el conflicto monetario, pues no ha mucho, departiendo con la *Oceanía*, dijimos que el remedio no sería otro que traer moneda española, señalar un plazo, que será corto, para recojer la mejicana, y dejar después que ésta entre por el valor que le dé el comercio. Esto normalizará un tanto los giros, pues aunque se pague el seis ó el ocho será soportable. Hoy el giro se lleva el 19 por ciento, haciendo onerosísimo todo reembolso.

"Llorarán unos, como ya dijimos, pero reirán muchos."

¿Quiere hacernos el colega el favor de decirnos en cuál número presentó la solucion esa, porque tres veces le pedimos explicaciones y no las quiso dar?

¿Y quiénes son esos que han de reir y llorar, ó cree el colega que el 19 por ciento entra limpio, íntegro, de mogollon en las cajas de los que espiden letras?

¿Son los que hacen el contrabando de la plata los que van á llorar? No mucho, colega. El contrabando engendrado por medidas impremeditadas de los que creen artículo de lujo la Economía política en la Administracion á cierta altura, llega á normalizarse pronto como otro negocio cualquiera. En Burdeos y en Gibraltar oscila entre el 8 y el 14 por 100 el seguro del contrabando. No conocemos la cotizacion de Hong-kong sobre Manila. Sus ganancias se reparten de tal manera, que son pocos los que se hacen ricos por ese oficio, á que se dedica demasiada gente cuando el riesgo es menor.

Fallecimiento.

Segun noticias de Cápiz, ha fallecido en aquel punto el ayudante 2.o de Montes D. Segundo Lopez que allí estaba destinado.

En S. Juan de Letran.

Suponemos que como todos los años no faltará mañana funcion religiosa en la iglesia de S. Juan de Letran y despues fiesta de familia escolar en el colegio para celebrar el patrono.

Minerva.

Hoy se celebra el Corpus ó devocion al Santísimo Sacramento en la iglesia de Sto. Domingo, por las comunidades religiosas de agustinos y dominicos.

Oficiarán este año los PP. de S. Agustin.

COSECHEROS PENINSULARES DE AZUCAR

CONFLICTO ENTRE CULTIVADORES Y FABRICANTES

Motril 13 mayo (11 m.)

Sigue en pie el conflicto cañero. El alcalde ha convocado una junta magna de labradores para hoy, á las doce de la mañana.

La gran Plaza de la Constitucion está completamente invadida de gente que espera la hora señalada.

Los ánimos están excitadísimos por la persistente é infundada conducta de los fabricantes señores Larios, Urquijo y Dominguez.

Una comision de labradores ha publicado esta mañana un razonado y enérgico manifiesto, demostrando científica y prácticamente que debe pagarse la caña en el presente año á 36 cuartos la arroba, en vez de los 14 arbitrariamente señalados.

Motril 13 (3 t.)

Al dar las doce precipitóse una multitud inmensa en la Casa Capitular, invadiendo los salones, las oficinas y las escaleras. Quedando infinidad de labradores en la Plaza sin poder entrar, pidiose que se celebrase la junta en el teatro de Calderón. El alcalde accedió á ello, mereciendo los elogios de los labradores.

Se han invertido dos horas en inscribir los nombres de los concurrentes.

La guardia civil ocupa los alrededores del teatro.

Motril 13 (3-10 t.)

La junta magna ha acordado por unanimidad llevar á los tribunales á los fabricantes de azúcar por falta de cumplimiento del contrato relativo á la escala gradual.

Ha reinado un órden admirable y el entusiasmo ha sido indescriptible.

Se han tributado grandes aplausos y entusiastas plácemes á los oradores é individuos de la comision defensora de los intereses cañeros.

Se ha acordado tambien acudir á las Cámaras y al Gobierno solicitando la condonacion de las contribuciones.

TELEGRAMA IMPORTANTE.

Lo es para Manila el recibido por el Excmo. Sr. Gobernador general, del Ministerio de Ultramar, por el que se le comunica haberse concedido el crédito de $ 160,000 solicitado para la construccion de Mercados y Matadero, debiendo abonarse dicha suma de los fondos de recaudacion del arbitrio de un céntimo por libra de carne.

Cuatro son los mercados proyectados:

Uno en la Divisoria;

Otro en Arroceros;

Otro en Sta. Cruz, hácia la calle de Arranque;

Y otro en la Ciudad murada.

La idea de que se llevaran á cabo estas obras con toda urgencia, por deber considerarse como de necesidad pública, y el que, como quien dice, la ha dado vida, se debe al actual Alcalde de 1.a eleccion Sr. Torres y Perona, quien desde que fué nombrado concejal, hará unos dos años, principió á activar este asunto, hasta conseguir el resultado que hoy todos aplaudimos.

Apatía de algunas entidades, obstáculos por un lado, resistencia por otro á que se dispusiera en favor de dichos trabajos del fondo del arbitrio de un céntimo por libra de carne, han sido necesarios vencer para llegar á conseguir se propusiera por telegrafo, á propuesta del Municipio, la ejecucion de esas obras que dotarán á Manila de edificios tan necesarios y que serán instalados convenientemente dentro de las condiciones de resistencia, higiene y espacio, de las cuáles adolecen en absoluto los que hoy cuenta Manila.

Por esta razon, seremos los primeros en oponer á la descabellada idea, que hasta nosotros ha llegado, de construir el mercado para Manila en el poco céntrico y reducido espacio del antiguo contraregistro de la Aduana, nuestra protesta é indicar la censura del público, desde luego, si allí se ejecutase; pues ningun lugar más adecuado ni más propio á los fines de un mercado que el solar del Parian, á cuyos alrededores y á pesar de la vigilancia de la Autoridad, por no sabemos qué precioso instinto del pueblo, se agrupan los vendedores conociendo sin duda las ventajas que les reporta y trae á los compradores el que se sitúen en el lugar más céntrico, el cual, con la construccion del mercado, atraerá á él para darle mayor vida á los vecinos de las barriadas del frente, por una pequeña puerta que pudiera abrirse en la muralla, y que haría asimismo más fácil la comunicacion con la ciudad murada de los indicados suburbios (aspiracion de hace tiempo de *La Oceanía*, atendiendo al bienestar de nuestros convecinos).

Tal vez se quisiera objetarnos que la higiene padecería con la edificacion en el Parian de un mercado; esto está desmentido con el testimonio de varias ciudades donde están los mercados en los sitios más populosos y céntricos, pues, como no se trata de un matadero, basta que en él haya la debida policía para que los encargados del Mercado se cuiden perfectamente de hacer que carros dispuestos al objeto se lleven las materias sólidas procedentes de desperdicios, y que despues unas mangas de riego dejen el suelo perfectamente limpio, corriendo el agua al alcantarillado, que el edificio deberá tener.

Los sostenedores de la idea de construir el mercado de Intramuros en el otro lugar citado ¿tienen en cuenta la dificultad de levantarlo allí, por cuestion de la zona polémica?

Luego la proximidad del rio, á pesar de toda vigilancia, no podría evitar el que se contribuyera á hacer nuestra vía fluvial más pestilente y trabajar en contra de su dragado.

Es cuestion esta que indudablemente han de estudiar debida y detenidamente los Sres. Concejales, para lo cual se reunirán en sesion el lúnes por la tarde, si se consigue que por la Direccion general de Administracion civil se remitan para ese día los expedientes de dichas construcciones, para en su vista resolver.

Entonces y segun el sesgo que tome el asunto, nos ocuparemos de él nuevamente.

Cambio de secciones.

Por acuerdo del Excmo. Sr. Gobernador general se ha dispuesto pase á formar parte de la 1.a seccion de la 7.a línea del 1.er Tercio de la Guardia civil establecida en la provincia de Tayabas, el puesto de Pagbilao que pertenecía á la 3.a seccion de la misma línea y el puesto de Bayuyungan que pertenecía á la 2.a seccion de la 6.a línea (Batangas) á la 4.a seccion de la misma provincia.

Licencia para trabajar.

Se ha concedido por el Gobierno Eclesiástico licencia para que pueda trabajarse hoy á bordo de los vapores *Nansing*, *Sury Wongsi* y *Ntra. Sra. de Loreto*, con objeto de que no sufran demora las operaciones de descarga y carga de dichos buques.

Como les agrada.

Algunos lectores encontraban excesivamente condensado el relato que veníamos dando del juicio oral por el crimen llamado de la calle de Fuencarral, cada vez más embrollado, y como parece que su interés consiste precisamente en el laberinto que unos y otros han armado, damos la version más lata que se desea, ahora que se acerca el desenlace, que tememos mucho lo sea solo de forma, quedando en pié los recelos y sospechas que con más ó menos fundamento, ha habido empeño en sostener.

EN EL VAPOR CORREO.

Mucha gente fué ayer mañana á despedir á bordo del *Isla de Panay* á deudos y amigos que regresan á la Madre Pátria, viéndose muy concurrida la cubierta del vapor con este motivo.

Tambien al llegar el *Nangsing* procedente de China, salieron dos vaporcitos *á recibir á*... los pasajeros *suyas*, uno de ellos fletado tambien por chinos sin duda por ser costumbre ahora recibir los chinos en un vaporcito á sus compatriotas (no así el despedirlo), tal vez con la idea de que al recibirlos, así recibirán más pronto los *balutanes* ó bultos que como *cotesía* probablemente les envíen sus amigos, socios ó corresponsales del celeste imperio.

Este medio de demostracion de afecto en los chinos, no lo querrán ustedes creer, pero se nota, nos hace ver que atraidos por esta prueba cariñosa, serán más las *mexicanos*... de que tenga *necesidad* el país, porque serán más los individuos que con ellos entren en el reparto, lo que será muy agradable para los agraciados, pero maldita la gracia que le hará al que si hoy ve de tarde en tarde un *mexicano*, en adelante fortuna será que pueda echar la vista á medio.

Estas conversaciones y reflexiones las oimos ayer mañana, con muy salados comentarios, por varias personas que en un grupo hablaban frente al fondeadero de los vapores de Cavite, extrañándose del nuevo *sistema chino* puesto en práctica hace poco para dar así idea más halagüeña á sus compatriotas de lo que es el *personaje* chino en esta *perla, sin oriente* ya.

MATANZA DE RESES.

149 han sido las reses sacrificadas ayer en el matadero de Dulumbayan, de las cuales 3 fueron hembras, obteniendo el contratista del arbitrio $ 228'82.

Dichas reses fueron:

	Cabezas.	Peso.	
Del ganado vacuno.	25	390 @	24 lib.
„ id. de cerda.....	121	697 @	7 lib.
„ id. lanar.....	3	7 @	1 lib.
Total.....	149	915 @	7 lib.

NO, SEÑOR.

Terciando en nuestra polémica con el *Diario* sobre el alcance de las leyes españolas, en águas españolas, sobre buques extranjeros, *El Comercio* de anteayer, con el aplomo de costumbre, sienta un nuevo *Derecho internacional marítimo* del tenor siguiente:

"No podemos decir si está ó no previsto, (en la legislacion inglesa) pero sí que, sea el número de pasajeros que traiga un buque (extranjero) interin no haya habido novedad á bordo, la Sanidad se cuidará mucho de imponerle restriccion alguna, porque se expondría á tener que pagar los vidrios que rompiera, así como tendría derecho á prescribir esas restricciones si hay enfermo ó hubiera habido muerto durante la travesía, aunque traiga diez pasajeros solamente. Más claro; por el solo hecho de venir mucho pasaje en un barco, ni el Gobierno ni las leyes españolas pueden hacer nada, pues sería inmiscuirse en las leyes de otros países, con exposicion de responsabilidad que nadie querrá aceptar."

Vamos á ver: si á la autoridad correspondiente la denuncian que, en buque extranjero se han embarcado sin pasaporte uno, dos ó veinte chinos, ¿creé *El Comercio* que el procedimiento es otro que el que se practica, con frecuencia, en buques nacionales para evitar ese fraude?

Principiamos la polémica recordando á los colegas las penas impuestas en proceso formado aquí á capitan y piloto de la Waverley, por su responsabilidad en la muerte por axfísia de algunos chinos que encerraron en la bodega. Y el Derecho internacional sigue siendo el mismo.

Ni *Diario* ni *Comercio* lo han tenido en cuenta. En aguas españolas están muy limitadas las prerrogativas de las naves extranjeras, al igual que las de naves españolas en puertos extraños.

Noticias de marina.

—Disponiendo el traslado del trasporte *San Quintin* al crucero *Velasco* del 2.o médico D. Agustin Machorro, y de este buque al primero de los mencionados, del de igual clase D. Enrique García Artime.

—Id. que el médico mayor D. Francisco Eloiza, sin dejar su cargo se encargue de la asistencia facultativa de la fuerza de infantería de Marina y de la del Arsenal de Cavite.

—El farmacéutico del Hospital de Cañacao, D. Bernardino Jayme Stolle, ha solicitado el alternar con los de su profesion y clase, en la Península.

—Se han dado las órdenes oportunas para que el cañonero *Elcano*, en aguas de Cavite, venga á la bahía de esta capital.

Pasageros.

Por el vapor *Nansing*, que llegó ayer mañana de China:—D. Oscar von Willemoes Suhm; D. Jorge de los Reyes don Cipriano Lisarte; D. Enrique Abella, con su señora; D. Tohmas R. Hayton, y 221 chinos.

De Tayabas.

Nos dice el corresponsal, que aquella provincia ha sufrido hasta ahora muy poco por la epidemia, y del pueblo de Lucban, que es el que mas ha padecido, se ha solicitado ya de la Autoridad provincial permiso para que se cante el *Te-Deum* en accion de gracias, atendidos los dias ya transcurridos sin que ocurra ninguna defuncion por dicha causa.

Defunciones.

17 han sido las defunciones ocurridas ayer en el rádio municipal, de las cuales 7 fueron de adultos, 7 de párvulos y 3 de chinos.

Por la viruela fallecieron 3.

Multa.

Se ha sido impuesto una de $ 10 á una mujer que en el mercado de Arroceros ha reincidido en la venta de carne en mal estado, prohibiendola que tenga puesto de carne en dicho mercado,

Por viciosos.

Por jugar al *monte* han sido detenidos en el barrio de Huertas, Tondo, 14 individuos.

Piratas en China.

Un periódico de Hong kong del 17 del presente, dice que hace algunos dias un buque de pasageros, llamado Jun-Tat, en viaje de Kong-Mún á Hong-kong, fué atacado cerca de Hoi-hoi por unos piratas, quienes saquearon el buque llevándose una gran cantidad de arroz cuya venta les produjo diez mil pesos.

Servicios de policía.

Han sido detenidos:

9 por escándalo;

37 cocheros por infraccion de bandos.

Han sido recogidos en la vía pública 24 perros muertos por la estrignina.

ESPECTACULOS.

EN TONDO.

La funcion que se había anunciado para hoy en el teatro de Tondo, á beneficio del Sr. Galletti, se trasfiere para dentro de algunos dias.

Segun hemos oido, parece que zanjadas ya las dificultades que habian motivado el que el Sr. Razori no tomara parte en la funcion, este señor dirigirá las partes encomendadas á la orquesta el dia de la funcion.

HECHO ESCANDALOSO.

A la media noche del 2 al 3 del corriente fué asaltada la casa del maestro de escuela del pueblo de Pulilan (Bulacan), por 12 individuos á caballo, que se retiraron despues de robar 30 pesos en plata, 15 en oro y por valor de unos 200 en ropas y alhajas.

Los malhechores que como ya hemos dicho, eran 12, se presentaron llamando á la puerta y diciendo que eran justicias, pero el maestro, D. Adriano Salvador, que al momento conoció por su aspecto que no eran tales, se escapó por una ventana y se dirigió al tribunal que está á muy escasa distancia y aun cuando allí expuso lo que ocurría, nadie quiso prestar el necesario auxilio, indiferencia criminal que se esplica muy bien al saber que de las averiguaciones practicadas por la Guardia civil ha resultado la aprehension de Marcelo Serra, Anastasio Mañago y Eugenio Miget, cuyos antecedentes son los que siguen:

El primero, que fué el que capitaneaba la cuadrilla, es un malhechor ya conocido y mandado capturar en 25 de Mayo del 87 y preso en 16 de Setiembre del mismo año por el delito de atajamiento y de varios asaltos en el pueblo de Malolos de la misma provincia; sin embargo de todo esto, el gobernadorcillo de Pulilan, sin dar conocimiento á nadie le tenía hace algunos dias prestando servicio como cuadrillero, uniformado y con armas.

El segundo ó sea Anastasio Mañago, es el alguacil Mayor del pueblo, y fué el que organizó el asalto á cuyo efecto quitó el badajo de la campana de aviso del Tribunal.

El tercero de los malhechores aprehendidos tambien lo tenía el gobernadorcillo como cuadrillero sin dar conocimiento de ello.

Segun últimas noticias, la Guardia civil ha conseguido la captura de Gregorio García, Doroteo Manabili, Eleuterio de los Reyes y Juan Yoson, el primero y segundo como autores del crímen y los otros dos como cómplices y encubridores.

Incendio y robo.

A las once próximamente de la noche del 11 del mes actual, fué robada y quemada despues la casa de Juan Perez situada en el barrio de Upig de la demarcacion del pueblo de S. Ildefonso (Bulacan), por tres individuos.

La Guardia civil consiguió el dia 13 la aprehension de los malhechores que resultaron ser Telesforo Valisna (a) *Terio*, Gregorio Icot y otro desconocido.

Un consejo por dia.

Huevos á la duquesa.—Se pone al fuego medio cuartillo de água en una cacerola con sal, un poquito más del de costumbre. Se baten seis huevos, poniendo en ellos peregil, yerba buena y cebollino, de todo en corta cantidad, muy picados. Se echan en el água hirviendo, con un polvillo de pimienta, y se revuelve sin parar hasta que estén los huevos bien cuajados. Entonces se echa todo en un plato, sobre cuatro tostadas de pan frito, y se sirve caliente.

Se hablaba en un café de las emociones que causa el arte pictórico.

—Me acuerdo, dice uno, de un cuadro que me hizo llorar.

—Algún asunto patético.

—No, señor, era un frutero; pero se cayó sobre mi cabeza, y fué tal el dolor que me produjo, que me hizo saltar las lágrimas.

—¿No sabes cuales son mis sueños dorados?

—Tú dirás.

—Hacerme *ecuyére*.

—¡Pues vaya un gusto!

—No sabes tú lo que luce en esa profesion una mujer bien formada.

—¡Pues no he de saber lo que luce!

Un camarero en el café, á una señora en cinta:

—¿Qué va á ser?

—Hijo, hasta dentro de dos meses no puedo contestarle.

En la plaza de Oriente:

—¡Voy á avisar al corneta de mi compañía para que cuando pase usté por la puerta del cuartel toque la marcha de infantes!

—Pero no venga usted conmigo, porque se va á dequivocar y va á tocar á pienso.

Charadas.

I.

Tres dos á paseo; y fué
mi ventura tan inmensa
que admirar pude el conjunto
que atesoras de bellezas,
pero al hablarte, el amor
puso trabas á mi lengua
y *una tres, todo*, la causa
fué de que no te dijera
con frase *dos tres* y llana
la pasion que el pecho alberga

II.

Prefiero que una fuerte *dos primera*
me sorprenda en *dos tres* desabrigada
á tener que escribir, aunque no quiera,
tres *todos* á lo menos por semana.

III.

Déjame que *dos tres cuatro*
una ver tu gran empeño.
¿Quieres que yo *tres segunda*,
es decir; que yo haga versos?
Correré la *tercia cuatro*
de Bilbao de extremo á extremo
si quieres, ó aun cuando *una*
cuatro, en plural, no poseo,
desde Manila hasta *todo*
iré, por tu amor, de un vuelo,
pero á lo que tú me pides
francamente no me atrevo.

D. O. M.

D. ESTEBAN M. SEGOVIA.

—(Ha fallecido.)—

Su desconsolada esposa, hijas, hijo político y demás parientes presentes y ausentes, suplican á las personas de su amistad rueguen á Dios por el alma del finado.

Bacolor (Pampanga) 17 de Julio de 1889.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

El mártes 25 del actual, á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva en nuestro establecimiento, una pequeña partida de lámparas colgantes, para pared y para sobre mesa, pesa licores, marcos para espejos, escaparates para tienda, máquinas para coser, id. para plegar, faroles para iluminacion, perchas de pared, látigos, varias ropas de uso, piezas de música, frutas artificiales y otros muchos efectos.

Tambien venderemos 1 caja de horquillas para el pelo, mas ó menos averiadas por agua salada.

2 Genato y comp

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Por haberse ausentado para la Península el Sr. D. Luis Oms y Mirabel, venderemos en almoneda sin reserva, su ajuar de casa, compuesto de sillería de Viena blanca y negra, aparadores para ropa, colgadores y platero, butacas de narra, aparadores de dos cuerpos para librería, camas matrimonial y para una persona, mesa escritorio, idem para comedor, espejos, cuadros, lámparas de 1 á 3 luces, lavabos de Viena, juegos para lavabo, vajilla y cristalería, pedestales y macetas con plantas, nevera, un carruaje dux enganchado á una pareja de buena alzada y otros varios muebles.

La almoneda tendrá lugar el miércoles 26 del actual, á las ocho y media de su noche, si el tiempo lo permite, en la casa núm. 4 de la calle de Urdaneta intramuros.

3 Genato y comp.

Médico
SORIANO Y ROCA.

Benavides 11, Trozo. ;7

Bonifacio Arévalo.

2—CARRIEDO—2.

Gabinete fundado en 1875 para toda clase de operaciones de la boca.

No confundirlo, con otros dentistas del mismo apellido. h

CONRADO MARTELL
CIRUJANO DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION
de todas las
ENFERMEDADES DE LA BOCA.

ESPECIALIDAD
en la construccion de
DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA
por medio del
motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA
De siete á doce mañana y de tres á siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO.

16—Escolta—16. jdh

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.

San Jacinto núm. 48. -1h

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, evitar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, grandes *cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Unguento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres. y *el timbre de gobierno británico* siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero á las madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocacion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxfords Street.

JOSÉ VILASECA DOMENECH
FABRICANTE DE PAPEL
Dormitorio S. Francisco 19 y 21 y Pasage Paz 14
BARCELONA
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA 1888

Esta casa es la mas importante y la que mas produce en el artículo.

Su ramo principal es la fabricacion de papeles florete para oficinas, etc., pautados para solfa, para libros de comercio, billetes de Banco, acciones y obligaciones, etc., etc., con trasparentes especiales al agua; pergaminos, cartulinas para naipes, estracilla, etc., etc.

Papeles para fumar, blanco fino, paja de arroz, pectoral de hilo, berros, orozús, paja trigo, etc., etc., de la acreditadísima marca *La Mariposa de Capellades.*

Produccion diaria 2500 kilóg.s y personal 550 obreros.
mvd31

ESCOLTA MANILA. **SINGER** CALLE REAL ILOILO.
MAQUINAS PARA COSER.
Garantía ilimitada.--Enseñanza gratis á domicilio.--
Atenciones y reclamaciones gratis. jdh
Diez reales semanales.

Proveedores de SS. MM.
EL EMPERADOR DEL BRAZIL Y EL REY DE LOS BELGAS
LA VERDADERA
AGUA DE BOTOT
El único Dentífrico aprobado
por la **ACADEMIA** de **MEDICINA** de **PARIS**
El Mejor Calmante para los Dolores de Muelas
Encomendado especialmente con los **POLVOS** de **BOTOT** *con Quina* para los cuidados de la boca.
229, r. St-Honoré, Paris, y en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías

PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS
JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos.

No equivocarse, Escolta núm. 4.
MANILA. mjsdh

LA IBERIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.
MANILA. ;h

Kiosko de Santa Cruz.

Espendeduría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital, que á continuacion se espresan:

Compañía general de Tabacos.
La Constancia, se vende al por menor y al por mayor con rebaja.
La Insular.
La Perla Española.
La Indiana.
La Perla del Oriente.
El Cometa del Oriente.
María Cristina.
La Exportadora.
La Mestiza. dh

FINCAS

Cavite.

Por tener que regresar á la Península, se vende la casa núm. 22 en la calle de Novaliches en Cavite, frente al Mercado, incluso la Panadería con todos sus enseres y dos hornos.

Para su ajuste y pormenores, calle del Arsenal núm. 25. ;5

Se alquila

la casa núm. 187 antlguo y núm. 63 moderno, de la calle de S. José, Trozo: darán razon, Sampaloc, Alix núm. 20. 2

Se alquila

el hotelito recientemente construido en la calle Nueva de la Ermita número 23: Darán razon en la casa de frente núm. 18. 2

Se alquilan

todos ó parte de los altos de la casa calle de Cabildo núm. 13.

Tambien se venden varios muebles En la misma darán razon. 3

Ojo.

Se venden las dos casas fonda de Sibul, Bulacan; para pormenores "Fonda de la Amistad" S. Fernando, Binondo y en este periódico ó con el apoderado de ellas Ramon Nevares, Sibul, en este sitio se encuentra el inventario general y documentos. ;10

Se alquila

una casa para familia, en Intramuros, calle de la Muralla núm. 2. Para su precio y llaves en la plaza de Binondo núm. 10. h

Se alquila

el hotelito núm. 15 frente á Malacañang: dan razon plaza del Padre Moraga núm 8. h

COMPRAS y VENTAS

Quiles

dos de nueva construccion, se venden en Jólo núm. 6. 2

COMPRAN

muebles de todas clases. Fundicion 2. h *P. Royo.*

¡Libros para vales,
en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 2.

La Castellana.
ESCOLTA 37.

Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos todos de superior calidad:

Jamones de Vich.
Salchichon de Lion y de Vich, frutas en su jugo y en almibar en frascos y latas.
Arroz de Valencia. Salmon fresco en latas de 1 libra, Miel de abeja en latas de 1 libra con Tornillo.
Chocolate de Damas, con canela y triple vainilla.
Aceite de oliva puro de Sevilla.
Las latas traen completo el peso.
Aceitunas manzanillas á 6 reales barril,
Las muy acreditadas ginebras marca dos Anclas en tarros de barro, Id, en frascos. Ginebras marca H, AH frascos finos, y aromá ica. Gotas amargas de Rusia de 4 rs. botella. Leche condensada marca Aguila, *Sauer Kraut* Habichuelas mantequil'a y de las sin hilo, etc. etc,

LA CASTELLANA, Escolta, al por mayor y menor y LA CASTELLANA, S. Fernando 34 al por menor. h

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceanía Española.*

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios. Los hay de 4, 4½, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila. dh

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.
TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 6.

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.
EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavisar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres, en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle, por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *clorodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y por nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. m26

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

Se vende

un carruage en buen estado con una buena pareja de caballos: razon de ello. Carrocería bajada del puente de Jólo h

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española* Real 2.

ENFERMEDADES DEL CÚTIS
VICIOS DE LA SANGRE
AFECCIONES SIFILÍTICAS
Curacion Segura por los
JARABE Y GRAJEAS Depurativos Indudables del **Dr GIBERT**
(Preparados por BOUTIGNY-DUHAMEL)
PRESCRITOS EN TODAS PARTES POR LOS PRIMEROS MÉDICOS
Exigir las firmas (en tinta encarnada) del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, el sello del Gobierno francés y el de la Union de los Fabricantes.
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

MUELLES DOVELAS
DE
Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamaste, núm. 1, altos.—Todos. ;h

EL FERRO-CARRIL
de Manila a Dagupan.

Trata de los ferro-carriles en general—Requisitos para la formacion de empresas de construccion—Derechos y deberes en las relaciones con el Estado y con el público—Trayecto del de Manila á Dagupan—Tarifas que regirán en su explotacion—Condiciones bajo las cuales se hizo la subasta—Inauguracion de las obras

CON UN PLANO.

Este folleto se regala á los suscritores de *La Oceanía* que paguen dos meses adelantados de suscricion. A los demás y no suscritores, se vende á dos reales.

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la **FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.**
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS
Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** y la firma A. ROUVIERE en encarnado.
PARIS, Boulevard LEROY, 91, rue des Petits-Champs, y en las principales Farmacias
Manilla: JACOBO ZOBEL.

MANILILLA-EXTRAORDINARIO

Precio del ejemplar: un peso.

Punto central de venta: Establecimiento de los Sres. Chofré y Comp. Escolta núm. 33.

Destínase íntegro el produto de ésta edicion al caritativo objeto de socorrer á las familias necesitadas de los náufragos del *Mindanao.*

1890 **SOLUCIÓN y CÁPSULAS DE ANTIPIRINA del Dor CLIN**
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos* y los *Accesos de Gota y de Reumatismos.*
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887).
DOSIS: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de **Verdadera Solución de Antipirina del Dor Clin.**
NOTA. — **Cápsulas de Antipirina del Dor Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.**
CASA CLIN y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

TORRECILLA Y C.ª
ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.
Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.
17-ESCOLTA-17. mjsh

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL INSTANTE
Por OHlen FAY, Perfumista
Paris, 9, rue de la Paix, 9, Paris

Se desea comprar:

un libro manuscrito, intitulado EL GRAN TACAÑO, anónimo y que describe las costumbres manilenses en el siglo XVII. ó permitir sacar una copia del mismo.

Darán razon en la Administracion de este periódico. h

PARARAYOS.

Se venden y colocan con prontitud, esmero y economía, lo mismo que todo lo perteneciente al ramo de

FERRETERIA
de
F. Campá y Comp.
10—Calle Carriedo—10. j-dfh

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 2.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

AMIGO DE TODOS
Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Unguento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás medios. h

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

Folleto.

Sobre el cólera morbo asiático, por el licenciado D. Pedro Robledo y Gonzalez, antíguo médico civil en Filipinas.

Se vende á DOS REALES ejemplar en la Administracion de este periódico.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta, Real núm. 2.

BIBLIOTECA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para *La Oceanía Española.*

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigracion.* Un folleto en 4.° de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construccion y tarifas de explotacion.

—CAMARINES SUR. *Descripcion general de esta provincia, con un mapa de la misma.* Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A 4 reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDA Y ARRABALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original.* Primer tomo de la coleccion de trabajos literarios de D. José F. del Pan; 3.a edicion.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR. LAS MÉDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS.

REVERTA INCREIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS. ¡SE PARECIAN! IRENE. Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, ó LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPIACION. ¡INTIMOS AMIGOS! Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA, VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos librito: puede pedir el que guste todo suscritor que anticipe dos meses de suscricion, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se ven de cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripcion de Camarines Sur* que se vende á 4 reales.

VIN DE VIAL

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico mas enérgico que deben usar los Convalecientes, los Ancianos, las Mugeres, los Niños débiles y todas las Personas delicadas.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Compuesto de sustancias absolutamente indispensables para la formacion y para el desarrollo de la carne muscular y de los Sistemas nervioso y oseoso.

El VINO de VIAL es la feliz Combinacion de los Medicamentos mas activos para combatir á la Anemia, la Clorosis, la Tisis, la Dispepsia, las Gastritis, las Gastralgias, a Diarrea atónica, la Edad crítica, al Ajamiento, á las largas Convalecencias, etc. En una palabra, á todos los estados de Languidéz, de Enflaquecimiento y de Agotamiento nervioso á que se hallan muy fatalmente predispuestos los temperamentos de las personas de nuestra época. — Farmacia J. VIAL, 14, rue de Bourbon, LYON.
Depositario en *Manila*: JACOBO ZOBEL.

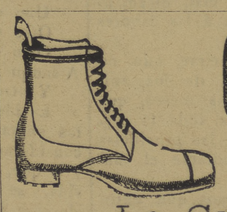

CALZADO INGLES

de diferentes clases, acaba de desempacar

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

J. A. RAMOS.

Padrones de vecindario,

presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestacion personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajon, para pupitre y para baul, Candados de cobre y de hierro ordinarios y de patente. Tiradores de loza para puertas y para cajon.

Fallevas, pasadores, pestillos, cerrojos, tranquillas, llamadores para puertas. Surtido completo de limas y herramientas de todas clases, Inodoros con y sin conducto de agua.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas. 1

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, tintas para escribir y para copiar. Tinta marca *la Negra* etc. etc id. de Stephens para escribir y para copiar. 2

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil. Pesa-licores. Gafas y quevedos montados en acero, plata dorada y oro para miope, vista cansada y con cristales de color. Cuadro gemelos para retratos.

Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicírculos, láminas de Santos etc. etc. 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cubiertos metal blanco sin platear, El surtido más completo y más barato en batería de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolatería, sartenes, hervidores, ollas, parrillas, asadores, ralladores, alambreras, coladores, embudos, fiambreras, tostadores y molino para café. Cafeteras de varios sistemas.

Tirabuzones, abre-latas, cuchillos, de cocina, batidores para huevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de piés, timbas de hierro galvanizado.

Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, látigos de carruage y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Brochas de afeitar, peines y lendreras, espejos de viaje, calzadores e asta, betun para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quízame.

Romanas y balanzas de mano y para mesa, etc. 6

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefaucheaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolwers. carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastre, para mechas, para caballos, para podar, para hojalat ro; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

Cepillos eléctricos.

Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello; penetra el cabello más espeso, favorece su crecimiento, es duro y suave á la vez y recomendado por la facultad de Medicina.

Es un remedio contra los calambres en tiempo de cólera. Patrocinado por el Príncipe de Gales y el Príncipe Imperial.

Se venden en
La Gran Bretaña.
Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

21 ESCOLTA--SASTRE SERRA--ESCOLTA 21. jdh

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.° 2.

SGCB2021

LA VENGANZA DE UN ARTISTA

VI.

Mr. Bromberg cumplió religiosamente su palabra y fué presentado al Signor Rieti cuando mis contínuos encuentros con su esposa y la correspondencia entablada entre ella y yo por medio de los ojos, me hizo comprender, sin ningun género de duda, que era correspondido.

La acogida no pudo ser más cordial por parte del escultor, que dijo sentir gran simpatía hacía los hijos de la noble nacion española, hermana de Italia en las artes y las letras, así como por su glorioso pasado, brindándome luego con una franca y sincera amistad que acepté reconocido, sin que dejára de mortificarme el punzador recuerdo de los propósitos desleales que allí me llevaban, mortificacion que hacían más sensible á cada instante las irónicas miradas del artista aleman.

Aunque el aire del Signor Rieti por lo frio y reservado no era el más á propósito para inspirar simpatías, al oir sus ofertas, casi llegué á arrepentirme del paso que acababa de dar y momentos hubo en que á punto estuve de renunciar á la amorosa empresa, pero cuando el escultor, no sé si por cumplir con los deberes de la galantería ó por orgullo de verse dueño de tan inestimable tesoro, me presentó á su esposa, escrúpulos y resoluciones borráronse á un tiempo y solo pensé en alardear de aquello mismo que antes me avergonzára, pues la pasion hace enmudecer los sentimientos de rectitud y nobleza más hondamente arraigados, si no transforma en virtudes la astucia y el dolo.

Durante la entrevista me mostré apasionadísimo por la escultura, no tanto para halagar los gustos y aficiones del artista, como porque de este modo, sin despertar sospechas, podría visitarle frecuentemente.

Hícelo así durante algun tiempo sin hallar ocasiones de ponerme en contacto con la *Donna de Capuccine*, fuera de la importuna vigilancia de su esposo, pero un dia, cuyo recuerdo no se borrará jamás de mi memoria, en los momentos en que nos hallábamos reunidos vinieron á avisar á Rieti que un extrangero deseaba hablarle.

Breves fueron los momentos que estuvo ausente de nosotros pero supe aprovecharlos para declarar á Bettina el inmenso amor que me inspiraba.

Mis ardientes frases causaron en ella la impresion más profunda. Vífa trémula y ruborosa revelando en su semblante la espresion de los más contrarios afectos, lucha terrible de encontradas pasiones en que la honestidad, el recato y el deber reñían ruda batalla contra el amor.

Triunfante este, mis reiteradas súplicas fueron atendidas y obtuve la promesa de que en ocasion oportuna, me indicaría sitio y hora á propósito donde, sin comprometerse, pudiera oir de mis lábios las protestas de una pasion en la cual fingía no creer.

Al regresar el Signor Rieti no dudo que algo notó, pues la conciencia de esta primera falta debía reflejar en nuestros ojos señales de turbacion que era imposible pasasen desapercibidas á las investigadoras miradas de un marido celoso.

Sin embargo, léjos de observar en él cosa alguna que denunciase sus sospechas, pareció animado de cierta alegría á la que desde luego supuse como orígen el que hubiese contratado con el visitante alguna obra de verdadera importancia.

Desde aquel dia mis escursiones al taller fueron más y más frecuentes porque la impaciencia por obtener la cita prometida no me daba punto de reposo.

VII.

No sé si he dicho que el Signor Rieti pasaba por un escultor de valía, que sus obras no solo eran apreciadas en la inteligente colonia artística de Roma, sino tambien fuera de ella, encomendándosele de todas partes tanto aquellas esculturas destinadas á la ornamentacion de edificios, paseos y jardines, como esos monumentos solemnes con que los pueblos honran la memoria de los grandes hombres ó perpetúan sus hechos más gloriosos.

Cuando conocí al escultor hallábase entregado á una obra de gran importancia que debía representar el momento en que San Juan impuso á Jesucristo el agua del bautismo, pero una vez terminada tan difícil tarea, no volví á verle ocupado en otra cosa que en dirigir á sus discípulos, mas sin saber por que, dime á pensar que aquella inaccion era ficticia y acaso motivada por esa especie de pudor que lleva á algunos artistas á no permitir á ojos profanos recrearse en sus obras sino cuando estas se hallan adornadas de todos los atavios necesarios.

Suponiéndolo así no tuve inconveniente en aventurar una ligera broma sobre tales escrúpulos, broma que el Signor Rieti acogió con indescifrable sonrisa mientras esclamaba.

—Perded cuidado que presto vereis la primera parte de mi trabajo.

—Según eso tiene más de una.

—Ciertamente.

—Pues andad con tiento, pues como decía el inmortal Cervantes, no hay segunda parte buena.

—El insigne autor del Quijote no dijo verdad en eso, pues su misma obra desacreditó la afirmacion.

—Os equivocais: porque tal es la ley general aunque esta no rece con los génios.

—Sin que me tenga por tal, puedo aseguraros que mi segunda parte ha de aventajar en mucho á la primera.

—Celebraré que sea así: para hacer justicia á vuestro talento una vez más.

La conversacion tomó otro giro y aunque las palabras de Rieti y el tono con que las pronunció me dieron algo que pensar, no tardé en dar al olvido unas y otro ante las melosas protestas de amistad con que el artista continuó abrumándome, cuando un nuevo incidente provocado por mí en aquellos momentos de irritacion de que antes hablaba vino á convencerme de que en el fondo de tales apariencias de imperturbabilidad habia oculto algo grave.

Preguntaba yo otro día por el estado de la obra, no porque me importára saberlo, sino por el pueril placer de desahogar con el orígen de mis contrariedades el despecho y la cólera que me devoraban y esta vez, lejos de lo que esperaba, mis palabras fueron acogidas con verdadero placer por el escultor, pues inclinándose ceremoniosamente dijo.

—Gracias, mil gracias por que vuestra pregunta me aborra andar un camino que repugnaba á mi modestia y en el cual hubiera tenido que aventurarme en vista de vuestro injustificado olvido. La primera parte está terminada y podemos verla cuando gusteis, pero os advierto que nada os he de decir respecto á ella, sino que sois vos el encargado de manifestar cual es el pensamiento de que he querido hacer intérprete al mármol y de esta suerte podremos apreciar si me he equivocado ó no.

—Estoy á vuestras órdenes le respondí.

—Y yo á las vuestras.

Rieti me condujo fuera del taller y parándose frente á una puerta cuya llave sacó del bolsillo, dijo antes de abrir.

—Mi obra es un secreto, pero no para vos.

Inclíneme en prueba de gratitud por su galantería y penetramos en la estancia cuyo centro se hallaba ocupado por una especie de pirámide, que este aspecto ofrecía la obra del escultor envuelta entre los pliegues de un vasto lienzo con que se había querido preservarla no sé si del polvo ó de la importuna curiosidad.

Nunca he sido supersticioso pero en aquellos instantantes te juro que miré con desconfianza el misterioso bulto cual si ocultase algo funesto.

En tanto, el Signor Rieti, descubrió las figuras y ya no me fué posible dudar de lo que tenía delante de los ojos.

El escultor había modelado el grupo que formaban al abrazarse una vieja y un adolescente, mientras que la primera hería en la espalda al segundo.

La iconología halla á veces dificultades para espresar una idea, pero otras es tan claro su lenguage, que hasta las personas menos cultas pueden leer en sus imágenes el pensamiento encargadas de representar.

Aquella vieja repugnante abrazando con cariño al adolescente que tranquilo y confiado recibe en la espalda la mortal herida. ¿Qué otra cosa podría representar sino la traicion?

Rieti se había colocado de manera á propósito para no perder ni el menor de mis gestos, pero como ya la desconfianza me hacía prever una sorpresa, creo que mi semblante permaneció impasible ante aquella muda reconvencion aunque tantas razones había para que me considerase aludido.

Guardé silencio algunos instantes como si ocupado estuviera en examinar con detencion los detalles de la obra, hasta que afectando cierta tranquilidad que en aquellos momentos me hallaba muy lejos de sentir exclamé.

—Magnífico grupo, ¡idea clara, soberbia ejecucion!

—¿Conqué encontrais clara la idea?

—Ciertamente.

—Según eso no será necesario escribir en el pedestal el *Próditor tandem luet*.

—Podeis ahorraros la molestia porque con decir que el traidor recibirá al fin el castigo no añadiriais nada al pensamiento que con no ser nuevo está bastante esplicado en vuestra obra.

—¿Cómo quereis que sea nuevo el asunto cuando desde Cain hasta nosotros no ha podido estinguirse la raza de los que faltan á la fé, á la confianza ó á la amistad? Por eso os decía que la segunda parte será mejor que la primera, pues en ella podreis advertir la originalidad que ahora echais de menos.

El tono con que Rieti pronunció estas últimas palabras tenía mucho de amenazador; mirábame frente á frente, como el que lanza un reto á su adversario, mas cuando respondiendo á aquella actitud provocativa le envolví en una mirada de solemne desprecio, bajo los ojos, oyendo impasible estas palabras pronunciadas por mí con la mayor sangre fria.

—Hago votos porque esa segunda parte llegue á ser lo que vuestro orgullo artístico supone, pero como hasta los génios tienen sus estravíos, me temo comprometais en empresa tan baladí todo lo que sois y lo que valeis.

—Acaso no—dijo Rieti con firmeza, y abandonamos la estancia guardando el más completo silencio.

De vuelta en el taller quiso el escultor que entablásemos nuevo diálogo y hasta borrar la desagradable impresion que hubieran podido producir sus intencionadas frases, pero nuestra conversacion fué lánguida como sucede siempre entre personas á quienes algo preocupa.

A. N. Tagui.

(Concluirá)

LA TIERRA DE LAS MARAVILLAS

Hace apenas unos quince años, que el geólogo americano Hayden reveló la existencia de una de las más extraordinarias regiones del planeta. Llamáronla *Tierra de las maravillas*, y tales son las que encierra, que el Congreso Americano la ha declarado por una ley *Parque Nacional*, colocado bajo la vigilancia del Estado y destinado á la instruccion y recreo de los ciudadanos norte-americanos.

El título de este artículo no preside, por lo tanto, á uno de esos cuentos que con tan mal gusto suele propalar la prensa americana y con tanta ligereza acoge la europea. En el corazon mismo de las montañas pedregosas, allí donde se alzan hasta las regiones heladas de la atmósfera sus picos más elevados, en el punto en que se encuentran las fronteras de los territorios de Montana y Idaho con las del Estado de Wioming, ha colocado la Naturaleza la *Tierra de las Maravillas*.

Defiéndela una muralla formidable de picos y glaciares, en cuya parte central está el lago Yellowstone, uno de los situados á mayor altura en el mundo entero. De los vecinos ventisqueros bajan arroyuelos serpeantes que forman el Missurí, rio sin igual por la longitud de su curso y que vá al golfo de Méjico; el Serpiente, que marchando en direccion opuesta, muere en el Columbia, tributario del gran Océano; y el rio Verde, cuyas aguas van á parar, confundidas con las del Colorado, al golfo de California. El *Parque Nacional* forma un grupo de valles, aislados unos de otros por enormes contrafuertes secundarios y situados á una altura que varía entre 1 800 y 1.500 metros. Los picos vecinos llegan á cerca de 4.000. Dadas estas cifras, compréndese que el clima sea rigoroso. En invierno baja el termómetro á 20 bajo cero y en verano sube á 35°; hay dias en que oscila entre + 30 — 10°.

Aquel terreno accidentalísimo, de mil modos pintoresco, contiene un número prodigioso de esos surtidores naturales á que los geógrafos llaman *geysers*, del verbo irlandes *geysa*, brotar, y que no son sinó pequeños volcanes de agua á una temperatura elevadísima.

El valle del Firehole es bastante ancho y está dominado por columnas basálticas de 500 á 600 métros de elevacion, cubiertas por espesos bosques de pinos Aquí y allí, entre los vastos depósitos de blancas sustancias calcáreas y silicosas, vénse islas de verdura que forman excelentes pastos. Un vapor blanco-lechoso envuelve perpétuamente esta region como un sudario.

En ella están situados los *geysers* más potentes de la *Tierra de las Maravillas*, agrupados á lo largo del Firehole. Las erupciones suministran á veces al rio tal cantidad de agua hirviendo que su caudal aumenta y la temperatura del mismo se eleva considerablemente. Durante una erupcion del Gigante, ese aumento llegó á 4° centígrados. No todos los *geysers* trabajan simultáneamente; solo unos cuantos están en contínua actividad. Los demás entran en erupcion por intérvalos más ó menos regulares y algunos permanecen en reposo durante años enteros. Su número en el solo valle del Firehole es de 1.500.

Nada puede compararse á una erupcion de la *Colmena*. Este *geysers* no lanza al aire su columna de agua, á sacudidas y de un modo espasmódico, como sus colegas, sino de una sola vez con fuerza y majestad indiscriptibles. Su chorro, de un métro de grueso, brota del estrecho orificio con la fuerza de una tromba y llega á tal altura, que se dispersa en el espacio, no volviendo á tocar, el suelo. Cualquier curioso puede acercarse al *geyser* sin temor de ser abrasado. Un viajero se aproximó hasta colocar su sombrero al alcance de la columna líquida. La prenda fué cogida y proyectada á enorme altura, viniendo despues á caer á los piés de su dueño. Las explosiones de la *Colmena* son violentísimas y determinan en las proximidades del volcan fuertes temblores de tierras acompañados de terribles detonaciones subterráneas, que durante la noche infunden pavor al ánimo más sereno.

Dado su modesto aspecto, nadie creeria al cráter de la *Colmena* capaz de semejantes cóleras. Es un cono de un metro de alto, parecido á una colmena. Visto de lejos, confúndese con un banco colocado allí para el reposo de los caminantes, y cualquiera se sentaria en él sin los abrasados vapores que brotan por los orificios. Si mirando por el principal, se penetra con la vista en las interioridades del tubo mayor, distinguese muy perceptiblemente el bullir fogoso de las aguas. Las erupciones son siempre anunciadas por violentos silbidos.

La Giganta merece este nombre por lo colosal de sus proporciones. Es una magnífica cuenca, sin protuberancias crateriformes, que se eleva en la cumbre de una eminencia cuya base mide 200 metros de diámetro. Hállase muy cerca de la Colmena y á igual distancia del *Firehole* y de las colinas que dominan el valle. La cuenca tiene 30 metros de circunferencia, y sus bordes, formados por capas de *geyserita*, están como suspendidos sobre el volcan.

Las aguas contenidas en esta copa gigantesca, son de un azul magnífico y tienen la trasparencia del cristal. La mirada puede penetrar en las profundidades del abismo y admirar la hermosa extructura de las paredes inferiores, cubiertas de innumerables granulaciones que presentan el aspecto de zafiros. Ya agitado por la hirviente ola, ya en absoluto reposo, el líquido á veces terrible en sus cóleras, aparece unido y trasparente como un espejo. El pozo tiene 24 metros de profundidad.

Cuando la Giganta entra en erupcion óyese á lo lejos su hipo formidable. Las aguas brotan del orificio con movimientos espasmódicos y á cada sacudida la enorme masa alcanza mayor altura, hasta elevarse á 60 metros. Dóblase entonces formando una cúpula de cristal y cae á plomo sobre el suelo, que tiembla por efecto del choque, á gran distancia. Chorros secundarios cruzan la columna principal y se elevan á 45 y 50 metros. Truenos espantosos se mezclan á los mugidos de este diluvio de agua hirviendo, que parece subir hasta el cielo.

Distínguese la Giganta por la duracion de sus erupciones. Sucédense estas de 17 en 17 dias y se prolongan durante doce horas, recrudeciéndose cada media hora.

En los intervalos de estos accesos puede llegarse junto al *geyser* sin peligro. La admirable balsa que antes arrojaba un agua de hermoso color lápiz-lázuli queda entonces en seco, pudiendo seguirse con la vista el tubo central hasta la profundidad de 6 metros. Oyense misteriosos rumores que parten de las entrañas de la tierra, pero las aguas permanecen invisibles.

Del seno de esta caldera se elevan constantemente columnas de vapor. Cuando una persona se coloca entre el sol y dichos vapores, formase un espectro. Los rayos solares descompuestos, se concentran en torno de la cabeza de este fantasma, constituyendo una especie de corona brillante y gigantesca.

Las explosiones de la *Giganta* se verifican con la rapidez del rayo y pueden constituir un peligro serio para el curioso que se extasíe en la contemplacion de sus bellezas.

Hay otros muchos *geysers* notabilísimos: la *Sierra* (*sarv Mill*), el *Gran Geyser*, el *Castillo*, semejante á las ruinas de una fortaleza; las *Cubas* (*Wash boonls*), asi llamadas porque basta dejar en ellas una prenda cualquiera para que el *Geyser* la devuelva poco despues blanca como la nieve; el *Gigante*, la *Gruta*, con arcos de una arquitectura fantástica y cavernas cuyas paredes parecen cubiertas de perlas; el *Abanico*, con incomparables surtidores divergentes, y centenares de otros, que la falta de espacio no me permite nombrar.

Junto al *Castillo* está el *Poso del Diablo*, admirable balsa de seis metros de diámetro, profundidad inmensa perfectamente circular y rodeado de una especie de pretil con incrustaciones nacaradas. Llena hasta los bordes aguas azules y trasparentes; sus paredes brillan como si estuvieran cubiertas de piedras prectosas; los rayos solares descompuestos en diferentes direcciones, arrojan los colores del prisma, y la vista sigue deslumbrada todas estas bellezas hasta las últimas profundidades visibles del insondable pozo.

Hoy en la *Tierra de las Maravillas* una legion que lleva el significativo nombre de *Panega del Diablo (Devil's Acre)*. En ella se halla el *Geyser Excelsior*, la mayor fuente eruptiva del mundo entero, á cuyo lado la *Colmena*, la *Giganta* el *Gigante* y el *Gran Geyser* no son más que enanos.

Al inclinarse sobre su crater no es posible dominar un movimiento de terror La boca del pozo, de un aspecto formidable, tiene 75 metros de largo. Sus paredes á pico son de una extructora luminosa, que prueba lo reciente de su orígen. Los bordes, minados por la base, están suspendidos sobre el abismo, Las aguas hieren violentamente, el suelo tiembla, y no hay quien instintívamente no retroceda al llegar á aquel sitio.

La fuerza eruptiva del *Excelsier* es increible. Segun el coronel Moris, la columna de agua que brota del pozo tiene 300 pies de alto y un volumen tal que el Firehole, cuya anchura en aquel lugar no es inferior á 100 yardas, parecía un rio hirviendo. ¡El *geysers* lanza además á gran distancia trozos de roca de 100 libras de peso.

El célebre general Sheridan presenció otra explosion del *Excelsior*. El chorro tenía aquel día (28 de Agosto de 1881), 75 piés de diámetro y 300 de alto, coronándole una nube de vapores que se elevaba á 1,000 piés.

Al lado del mayor *Geyser* del mundo ha colocado la Naturaleza la mayor fuente termal. Ocupa la cumbre de una gran eminencia formada por depósitos de sílice. El espectáculo que desde ella se descumbre es único en nuestro globo. A nuestros piés un lago de aguas en ebullicion, de media hectárea de susperficie y cuyo azul es tan prodigiosamente trasparente que permite ver las paredes cubiertas de mosáicos fantásticos. Las capas acuosas presentan un tono cada vez más oscuro á medida que la vista penetra en el abismo, hasta perderse en una masa casi negra que indica profundidades insondables. El agua de la superficie hierve con estrépito y se desborda regularmente depositando en el exterior mil materias minerales que forman una escalinata de una riqueza de colores indescriptible. Inmensas masas de vapores se elevan sin cesar sobre aquel lago, en cuyas orillas no crece un árbol, y sobre cuya superficie no cruza ningun ave.

La *Tierra de las Maravillas* contiene millares de *geysers* y de humeantes surtidores. Por todas partes se abren cráteres que arrojan agua hirviendo ó espesas columnas de humo, fuentes termales, campos de *geysarita*, etc. La Naturaleza no se dá allí punto de reposo, y al escuchar á nuestros piés el fragor de las terribles luchas que sostienen entre sí las fuerzas naturales, el alma siente que espectáculos tan grandiosos conmueven al hombre más indiferente y hacen temblar al más intrépido. El geógrafo siente al presenciarlas aumentar su admiracion hácia la Naturaleza y con ella su afan de penetrar sus misterios.

G. Reparaz.

EL AMIGO DEL TRANVIA

tipo madrileño

POR C. Frontaura.

Pero, ¿en qué te ocupas? ¿En qué pasas el tiempo?... Aunque tengas lo suficiente para vivir, desde que murió tu tío, á consecuencia de haber sido atropellado por el tranvía, y tomaste posesion de su fortuna, no creí que perdieras los hábitos de trabajo... La ociosidad es perjudicialísima, moral y físicamente.

—Pues, amigo, he perdido, en efecto, la costumbre de trabajar; pero estoy, sin embargo, ocupado todo el dia y gran parte de la noche, y disfruto excelente salud.

—¿Ocupado? ¿En dónde? En tu casa nunca te encuentro.

—Eso sí que sería poco higiénico, estar en casa.

—Pues ¿dónde diablos estás?

—En el tranvía.

—¡Ah! ¿Te han empleado en las oficinas en compensacion de la desgracia que sufriste? Bien hecho.

—No, hombre, no es eso. Y la empresa á mí ninguna compensacion me debe; en todo caso, yo soy el que tiene algo que agradecer al tranvía, pues sin aquel accidente, Dios sabe cuánto tiempo hubiese tardado en posesionarme de la fortuna de mi tio, como su único heredero, ó si éste habría dispuesto de ella, dejándome por puertas. Te confieso que antes de ese fatal suceso utilizaba pocas veces el tranvía; pero desde entonces le he tomado una aficion extracrdinaria... y te digo que paso ratos deliciosos en los democráticos carruajes, tan cómodos, al alcance de todas las fortunas, y que prestan utilísimo servicio á las diversas clases sociales...

—La clase de sobrinos inclusive.

—Es verdad. No puedes figurarte qué agradablemente corre para mí el tiempo en el tranvía, entretenido de la manera más honesta y económica. Por la mañana, de ocho á ocho y media, me tienes instalado en el del barrio de Salamanca, regreso de la Puerta del Sol. Es el coche de la compra.

Las *po-bres-chicas* que sirven en aquel barrio vuelven de comprar en la plaza del Cármen. Dejan las cestas en la plataforma delantera, ó debajo de los asientos, y establecen su tertulia.

Una examina el interior del portamonedas que lleva en la mano, y hace su balance; el *superábit* calculado le debe resultar exacto, y los fondos sobrantes los divide en dos porciones, de las que deja una en el portamonedas y guarda la otra en el bolsillo del vestido.

Otra cuenta á una de sus compañeras, en secreto á voces, el gran disgusto que hubo anoche en casa, y como la señora se quería ir con sus padres, por haber sabido que su marido solía irse á un entresuelito de la calle de Goya cuando decía que iba á escape á la oficina.

Otra describe el estado de irritacion en que se halla su señor porque todavía no le han colocado, aunque hace un año que mandan los suyos, y pinta con vivos colores el mal humor de la señora, que este año no ha podido ir á los baños, y las angustias de las señoritas, que ya estaban consentidas en que irían á un Gobierno de provincia con papá, á quién no acaba de *combinar* el Gobierno, por más que los Ministros, sus amigos, le dicen cuando le ven que en la primera *combinacion* le sacarán de penas.

Estas y otras conversaciones de las *pobres-chicas* me ponen al corriente de la situacion de no pocas familias del barrio en el actual momento histórico y como es tan agradable enterarse de lo que á uno no le importa, me place sobremanera oir gran copia de detalles domésticos, relativos á personas que están muy ajenas de que yo sepa lo que comen, lo que beben, lo que pagan, lo que deben, lo que riñen, lo que esperan y lo que desesperan.

Al llegar á la estacion han desaparecido ya todas las cestas de la compra y las que las llevan. Monto en el coche primero que sale del cocherón, y durante largo trecho voy solo. Se detiene el carro, y sube una señora de aire elegante, con el velo echado, el devocionario en la mano, vestida con esa distinguida sencillez matinal encantadora que sienta mejor á las madrileñas que el pomposo y rico atavío que usan en los paseos y en los salones.

Yo la contemplo con arrobamiento, y al través del tupido velo descubro que es hermosa, y todavía me la figuro más hermosa que es. Párase otra vez el carruaje, y entra apoyándose en un baston gordo un viejo alto, apergaminado, con aire militar, bigote blanco, perilla blanca, un General ó brigadier, lanzado á la escala de reserva, ó por lo menos coronel *en retraite*... ó *en retreta*, como ha escrito cierto *traductaire* alevoso en una novela que no cito. Desde que este ha entrado, la misteriosa dama se ha corrido al rincon del coche, y vuelta la cabeza, mira á lo largo del camino que vamos recorriendo. Sin duda conoce al coronel, y no quiere que el coronel la conozca.

El coronel está distraido, porque poco despues que él ha entrado en el coche una lindísima muchacha, limpia y fresca, con unos ojos negros capaces de resucitar á un muerto, con un busto escultural y un pié, el otro no se le ve, que tiene el tamaño de un merengue, y el viejo no separa la vista de aquel conjunto de perfecciones.

Yo me divierto adivinando lo que piensa el veterano. Piensa que se la comería, que la devoraría si pudiera, y que no puede. Esta idea le estremece, y veo que se le erizan los pelos del bigote y se le alarga la punta de la perilla. Y la muy ladina sentada enfrente, diviértese tambien en acariciarle con la picaresca mirada, y tengo para mí que adivina lo que piensa el retirado, de todo, el pobre.

Entra una señora muy enfadada, con su marido detrás.

Durante un breve espacio no hablan nada; de pronto la mujer dice al marido,

aquellos. Todo cuanto el rapto de Dolores había hecho experimentar á su señora, otro tanto había experimentado él; el orgullo de los Almansa herido parecía que era suyo. Juró, pues, encontrar á la jóven, y partió provisto de instrucciones de la duquesa.

Así como lo había pensado, el talento de Gonzalez le ayudó á descubrir sus huellas.

Este se había refugiado en Bruselas, donde vivía con el producto de sus cuadros, que tenía el cuidado, de hacer vender por otras manos.

Perez encontró en Amsterdam algunas de estas pinturas, recientemente puestas á la venta; fué de comprador en comprador, y acabó por llegar hasta Bruselas donde descubrió los fugitivos.

Enseguida tomó las medidas necesarias para secuestrar á Dolores, y separarla de su amante. Recordaba su antiguo oficio de familiar de la Inquisicion, y se asustaba poco de los medios violentos. Una noche que Gonzalez entraba es su casa con Dolores, él se colocó á su paso acompañado de algunos hombres que se lanzaron sobre el jóven pintor, y le dieron varias puñaladas; pero las gentes, atraidas por los gritos de la jóven, obligaron á los asesinos á huir.

Perez fué detenido y encerrado en una prision, de la cual salió á los tres meses, gracias á las influencias de la duquesa de Almansa.

Cuando se encontró libre, los dos amantes habían salido de Bruselas.

Se puso enseguida en su busca con mayor ardor; pero instruído, sin duda, por lo que le

había acontecido, Gonzalez había tomado sus precauciones para que sus obras no le denunciasen. Perez recorrió en vano las tiendas de los comerciantes, pidiendo telas de Gonzalez Coques, proponiendo pagarlas á peso de oro: todas sus investigaciones fueron inútiles; Gonzalez Coques no pintaba ya.

El enviado de la duquesa de Almansa había recorrido vanamente la Flandes, Holanda, Francia, Inglaterra; volvía á Amberes desesperado, pero visitando á su paso en su camino todos los almacenes que encontraba y tomando toda clase de informaciones.

Un dia que se encontraba en Oudenarde, en el estudio de Hals, menos célebre por su talento que por su habilidad en traficar con el de los otros, este pintor recibió varias telas, que desembaló en presencia de Perez.

—¿Que pinturas son estas? preguntó el viejo español.

—Maravillas, respondió Hals; cuadros de flores de un jóven que no se ha revelado sino hace algunos meses.

De ordinario, los más grandes autores se revelan por obras imperfectas; éste debuta con obras maestras. Hay en sus producciones la gracia del jóven y la experiencia de un maestro.

Por lo demás, vos mismo podeis juzgar, pues tengo aquí su tela más grande y más hermosa.

Hals separó una cortina y mostró á Perez un gran cuadro, suspendido del muro.

Era el interior de una pequeña habitacion pobre y alegre.

En el fondo se veía un lecho de serga, con una pilita y un ramo de olivo bendecido á la

posesion del arte, como el solitario piadoso en la posesion de Dios.

Su génio era ya algo más que el genio, era la religion. Semejante á los primeros cristianos que adoraban á Cristo en las Catacumbas sin escuchar el ruido que hacia Roma sobre sus cabezas, él cultivaba la pintura sin inquietarse por la fama.

En cuanto á Dolores, todo lo que sentía Gonzalez lo sentía ella. Estas dos almas parecían haber sido fundidas en una misma religion; pero habían llegado á aquel punto por caminos distintos. Gonzalez había comprendido el el amor por el arte; Dolores el arte por el amor.

Todo el tiempo de que el jóven pintor podía disponer le consagraba á estudios útiles y serios. Condenado á no pintar los otros más que flores y frutas pintaba para sí madonas, santos y ángeles. Dolores le servía de modelo para sus trabajos, que ocultaba á todos los ojos; y su vida se deslizaba así entre una sucesion de estudios agradables y de dulces sensaciones.

A fuerza de ser grande su felicidad, le asustaba algunas veces; temía á cada instante verla desaparecer y velaba por conservarla con ansiedad febril.

Desde su llegada á Harlem, había hecho todo lo posible por desaparacer y por impedir que se le sintiese vivir. El comerciante que le compraba sus cuadros era el solo hombre con el cual hablaba en casa la única en que había entrado Dolores vivía aún más retirada, No iba jamás á la ciudad y evitaba cuidadosamente todos los sitios frecuentados.

la con sus brazos. ¡Dios nos ha reunido, y no nos separaremos jamás!

Tú no puedes permanecer aquí en adelante; pues bien; rompamos los lazos que nos retienen aquí. Renunciemos á nuestro pasado y comencemos los dos una nueva vida; que cada uno de nosotros sea para el otro, en el porvenir, un mundo y una familia... ¡Huyamos juntos!

SGCB2021

sin poderse contener:

—Hoy, en cuanto vuelva, la planto en la calle...

—Pero mujer—exclama él.

—¡Volver de la compra á esta hora, y decirme que no se me puede sufrir!... Tú, tú debías haberla puesto en la calle.

—Pero mujer... ¿quién hace caso?...

—Sí, serás tú como aquél que le decía bajito: *Te espero en Eslava tomando café.*

El marido, amoscado, se levanta, sale á la plataforma posterior, y la mujer le sigue con los ojos, y no le tira el abanico á la cabeza porque no le lleva. Entran luego otras cuatro ó cinco señoras de diferente procedencia, es decir, que no vienen juntas, ni se conocen, ni siquiera para servirse, las cuales, luego que se sientan, se miran unas á otras, examinándose con toda proligidad: en pos de ellas entran un ciudadano que lee *El Liberal* y una señora gorda que se tambalea y extiende las manos, y se agarra al muslo del coronel retirado diciendo:

—¡Jesús! ¡qué horror! por poco me estrello.

—Estréchense VV. un poco, que ahí cabe uno—dice el cobrador;—y realmente, puede que *uno* quepa, pero no cabe una mole como la de aquella mujer, que en vano se esfuerza en colocar las posaderas entre el veterano y el que lee *El Liberal*. Este, contrariado, se levanta del asiento, y la enorme señora se acomoda y mira á todos sonriendo estúpidamente.

Llegamos á la altura de la calle de Sevilla, y va saliendo la gente.

El marido y la mujer que reñían vanse por la de Peligros, el coronel baja frente al Casino, y detrás sale la buena moza. Allí veo al coronel contemplándola, mientras ella, con paso menudito, alta y suelta la cabeza, y moviendo el cuerpo con singular gallardía, cruza á la calle de Sevilla, diciéndole al pasar cada uno su cosa los mirones estacionados delante de la puerta del Suizo. El coronel, después de unos momentos de pecaminosas reflexiones, ó quién sabe si filosóficas, se mete en el Casino apoyándose en el roten.

Quedamos solos en el coche la dama del velo, la señora gorda, que en su rostro de luna llena manifiesta la satisfaccion con que se encuentra á sus anchas, y yo. En la Puerta del Sol baja la dama, que cada vez me la finge la fantasía más hermosa, y yo detrás. La gorda allí se queda, porque, sin duda, vá á Pozas.

Ahora voy á tomar el tranvía del Norte; subiré por la calle de Hortaleza, daré la vuelta por Chamberí y bajaré por la de Fuencarral. Tambien la señora del velo espeso entra en el mismo coche, y al entrar veo que con una inclinacion de cabeza saluda á un bizarro y arrogante oficial de no sé qué cuerpo. El la saluda con los ojos y sonríe enseñando unos dientes muy blancos, y yo paso á colocarme en la delantera del coche, en compañía del conductor.

El día está bueno, y es muy entretenido ir en la plataforma viendo la gente que baja por las aceras. Emprende antes su marcha el coche de la calle do Fuencarral, tirado por cuatro bestias infelices y pasa por delante del nuestro. ¡Qué casualidad!

En la plataforma delantera vá el bizarro militar qoe sonrió á la dama misteriosa, lo que no tiene nada de particular, pero á mí me choca, porque á mí todo me choca.

Detrás del coche en que vá Marte emprende la ascension de la calle de la Montera nuestro vehículo, y al llegar á lo alto de la misma, aquel se mete por la calle de Fuencarral y el nuestro por la de Hortaleza.

Los coches que se atraviesan sobre los rails, el carro de mudanzas, que no se puede mover, el furgon de la *Funeraria* que pasea las calles para recordarnos lo deleznable y perecedero de esta vida, las carretas de bueyes, los carros de cascotes y otros cien obstáculos hacen interminable para el tranvía la calle de Hortaza, en cuyo trayecto se emplea media horita, sin contar algun descarrilamiento del vehículo ú otro percance como el de pasarse en el cruce y tener que retroceder para dejar libre el paso al coche descendente. Así es que cuando nuestro coche llega á la plaza de la iglesia de Chamberí, ya está allí el otro coche que partió de la Puerta del Sol al mismo tiempo que el nuestro. ¡Qué casualidad! Allí está tambien el militar, y allí desciende la majestuosa dama.

Un momento después los veo juntos delante de la monumental iglesia de Chamberí, y me vuelvo al tranvía que nos traerá por la calle de Fuencarral al punto de partida.

Por sesenta céntimos he dado un gran paseo y me he enterado de lo que no me importaba mayormente.

Tomo el tranvía que vá al Noviciado y al Hospital de la Princesa. Público variado. Empleados que van á la Delegacion de Hacienda en la calle Ancha; muchos que van á las mismas oficinas sin ser empleados, dos chulas que van á la cárcel de mujeres, donde segun la conversacion que llevan, están desde la noche anterior unas vecinas suyas, á las que les *acumulan*, sin motivo, participacion en un *timo* á dos cosecheros manchegos; una modista con un lío á la vista, dos pretendientes y un clérigo, buen mozo *él*, condecorado *él*, que tambien debe pretender, que se quedan en Gracia y Justicia. Bajo en la calle del Noviciado, y andando voy hasta salir á la plaza de Afligidos, donde tomo el tranvía del barrio de Pozas. Público de buen pelo, de medio pelo y de poco pelo. Entre el primero encuentro á D.a Benita, corredora de alhajas, extremada en todo género de compras, ventas y cambalaches, que tiene al marido, ó lo que sea, en el *Abanico*, y viene de verle y de recibir instrucciones, sin duda relativas al comercio en que se ocupan. Es guapetona y rica.

Enfrente de ella viene un procurador que se ha procurado ya una fortunita, y que me parece que es amigo de D.a Benita. Dos mujeres de luto, una vieja y otra jóven, constituyen una nota triste en mis observaciones.

Las pobres no pueden contener las lágrimas. El hijo de la vieja, y hermano de la jóven, ha muerto tísico en el Hospital Militar la noche anterior. Ellas han venido del pueblo y han llegado tarde. Las acompaña un cura que trae un sombrero de copa enorme, que debe ser de los primeros hechos en Europa, y aunque el cura tiene cara de bondad y aspecto venerable, aquel sombrero provoca la risa de cuantos lo ven, y un chico que lleva en brazos una mujer del pueblo, sentada enfrente del cura, mira con sus grandes ojuelos el sombrero y se aprieta contra el pecho de la madre, convulso y aterrado.

Otra vez me encuentro en la Puerta del Sol, desde donde puedo emprender con la mayor comodidad el viaje al Pacífico, si no prefiero ir á estudiar los tipos populares en la plaza de la Cebada ó en las Ventas del Espíritu Santo, ó hacer una visita á los locos de Carabanchel y Leganés.

Y por la tarde y por la noche, como por la mañana, me encontrarás en el tranvía, donde siempre hallo nuevos tipos, caras bonitas y muchas feitas, damas de todo linaje, todas interesantes y dignas de ser vistas... donde encuentro todos los dias personajes ilustres, *puntos* de todos los partidos y de todas las partidas, altos empleados en todos los ramos, cesantes dados á todos los demonios, literatos y artistas, cómicos, músicos y danzantes de todas las categorías. En el tranvía oigo voccitas dulces, suaves y virginales, oigo acentos graciosísimos que me recuerdan mi hermosa Andalucía, otros no tan graciosos, pero enérgicos y característicos, como los de mi amada Cataluña; oigo hablar en todos los idiomas y dialectos; oigo voces de catarro crónico y vozarrones tremendos; veo fenómenos curiosísimos; me deleito oyendo originalísimos chistes, gracias, donaires y agudezas; me entero de las noticias políticas, financieras, literarias y de sociedad; de recetas infalibles para todas las enfermedades públicas y privadas; de las aspiraciones y de la *chifladura* de mucha gente; me instruyo oyendo críticas artísticas y literarias y soluciones para todos los problemas sociales, filosóficos y económicos... y en fin, te invito á hacer estas excursiones que yo hago, seguro de que han de parecerte, como á mí, por todo extremo curiosas y entretenidas. Si quieras conocer Madrid y la gente de Madrid, frecuenta el tranvía.

—Gracias por el consejo. Para seguirle necesito que me proporciones antes una fortunita como la que involuntariamente te dejó tu pobre tío, atropellado por el tranvía.

CARLOS FONTAURA.

LADY GODYVA

(CUENTO INGLES)

Medrado estaría yo si en los dias de apuro en que hay necesidad de escribir artículo no viniesen las leyendas del orbe entero á revolotear por delante de mi imaginacion, tentándome á verterlas sobre el papel en mala prosa castellana. No en balde dijo el filósofo que el presente está lleno del pasado y así no es extraño que un español del siglo XIX se encuentre á lo mejor influido por hechos y aventuras del siglo XV, ocurridos en Turquia, en la Mesopotamia, en Inglaterra ó en Rusia, y esto sin que el mismo interesado se dé cuenta, y por arte de birli-birloque, sin más que entornar los ojos y dejar libre el pensamiento.

Y héme aquí que, estando yo ayer sentado á la mesa, con los codos sobre el bufete, la cabeza entre las manos, los ojos á medio cerrar y la imaginacion buscando aunque inútilmente, un argumento, vino un genio agradable que me distingue con su amistad, y contóme la siguiente historia ocurrida en la vieja Inglaterra, en los tiempos en que era lícito creer en fantasmas, trasgos, vestiglos, y vivían señores feudales, groseros y despóticos, vasallos humildes y damas románticas.

Allá va, pues, la leyenda, á falta de otros asuntos más interesantes, tal y como la oí de lábios del génio amigo.

En Birmingham vivía, hace más de quinientos años, un Baróo, que era señor de la ciudad, déspota, cruel, avaro y sanguinario. Siguiendo las costumbres de la época, no sabía leer ni escribir; pero montaba los caballos de un salto, tiraba las armas y la barra y hundía un muro con un bote de su lanza. Fuerte para la guerra como para el amor, tenía muchas concubinas, y aun aseguran las crónicas que no renunció ni una vez al derecho de pernada, aunque estas cosas, como son alardes sobrenaturales, necesitan siempre confirmarse.

Por uno de esos contrastes tan frecuentes en la vida, el Baron de Birmingham contrajo matrimonio con una jóven, tan hermosa como buena, y tambien educada como honesta: *lady Godyva*.

Quería su familia dedicarla al claustro, y como por su progenie nobilísima le correspondía el ser abadesa del convento de nobles doncellas de New-castle, allí pasó sus juveniles años, hasta que el Barón de Birmingham, enamorado de ella, rompió las rejas que la separaban del mundo y la robó para llevarla al altar.

Aún se conserva entre los naturales la memoria de este casamiento. Era una noche de horrible tempestad, el cielo vomitaba llamas, y la tierra temblaba. Por la falda del monte galopaba el caballo del Baróo, que sereno y grave regía con mano firme la carrera de su corcel. Delante de la silla, desmayada, casi muerta, yacía una monja: la Abadesa de New-castle.

Así llegaron hasta la casa del venerable Sanson. El noble señor de Birmingham, golpeó con su espada la puerta del sacerdote.

—Adelante—dijo una voz;—mi casa está abierta para todos los que vengan en el nombre de Dios.

—Salid, buen viejo y traed las llaves de la iglesia. Necesito casarme á estas horas para evitar el caer en pecado mortal.

Resistióse el sacerdote, contó el caso el Baron, suplicó, rogó y aun dicen algunos que por vía de convencimiento maltrató al pobre clérigo.

Al poco rato la iglesia estaba iluminada y el venerable Sanson unía para siempre á la Abadesa del New-castle y al señor de Birminghan.

—

Las fiestas que con tal motivo se hicieron, asombraron á la misma Inglaterra, en donde el lujo es costumbre y la magnificencia tradicion.

En el horno del castillo se asaron veinte bueyes y se cocieron más de dos mil panes; corrió en la plaza pública una fuente de cerveza y se repartió un queso que pesaba más de cincuenta arrobas.

Hubo riñas, pugilatos, cucañas, bailes y en las justas y torneos con que celebraron las tornabodas, tomó parte el mismo Baron, dirigiendo con habilidad un caballo negro sin domar y un escuadron de escuderos que maniobraron con gran precision.

Las fiestas no acababan nunca, pues habían transcurrido siete semanas y aún duraban los festejos. Pero, más que los bailes y los agasajos, gustaba á los vecinos de Birmingham la hermosa figura de lady Godyva, cuya larga cabellera, rubia como hilada por el mismo sol, caía hecha hondas sobre sus espaldas; cuyos ojos tenían ese azul suave del mar en calma, y cuya blancura era incomparable de tal modo, que la roja boca parecía una amapola en campo nevado.

Su recato era sin igual, pues porque no le viesen los piés lindos, pequeños y bien arqueados, no quiso bailar el dia de la boda y, segun la fama, antes se hubiese dejado matar que consentir que nadie hubiese profanado con la mirada las nacarinas bellezas que los púdicos cendales encubrían á los ojos pecadores.

Mas todo tiene fin en este mundo y las fiestas tambien concluyeron en Birmingham.

Pasaron algunos años y el Baron, aunque enamorado de su mujer, tenía en menos aprecio y cuidaba menos de rendir homenaje á su belleza. Con los años aumentaban su crueldad y su codicia y el pueblo harto de sufrir tributos y privaciones, arrastraba una vida miserable.

El Baron tenía molino para que los súbditos, al moler el trigo y el centeno, le entregasen un tributo; un horno para que nadie pudiese cocer diez panes sin entregar uno al Baron; un puente sobre el rio, para que, al atravesarle, dejasen los campesinos en poder de los guardas medio penique; un derecho sobre las gallinas, los bueyes y los patos; otro sobre las mieses, durante la recoleccion; otro sobre las frutas; un diezmo sobre la cerveza.

Cuando le exponían que les era imposible vivir, decía:

—¡Miserables! la tierra es mía: vuestras casas y chozas me pertenecen; el aire que respiráis lo hizo Dios para mí solo, y los pájaros del bosque cantan para arrullar mi sueño. Tengo la potestad de mataros; si os dejo vivir, ¿de qué os quejáis?

Y por vía de amonestación, les echó un nuevo tributo sobre los vestidos, que superaba con mucho á todos los otros juntos.

¡Aquello era insoportable! Los pobres habitantes, faltos de toda esperanza, acudieron á lady Godyva para que ella los protegiese y los amparase, y ella, siempre buena y cariñosa con el pueblo, prometió hablar á su marido en cuanto volviese de caza.

—

Con un gerifalte en el puño, y el caballo á media rienda, entró el Barón en el castillo; se apeó de un brinco y se fué á sus habitaciones para cambiar los arreos de la caza con las galas de diario. Su mujer le esperaba allí, hincada de rodillas.

—¿Qué quieres de mí? ¿Por qué te arrodillas?—le preguntó el Baron.

—Quiero que perdones á tus súbditos el nuevo tributo sobre las vestiduras.

—¡No, es imposible!

—Yo te lo ruego.

—¡Imposible! Yo no puedo renunciar á mis derechos, como tú no puedes renunciar á tu recato.

—Sé clemente, señor, tu mujer te lo pide de rodillas.

—Sería tan difícil que yo renunciase, como que tú, desnuda, recorrieses las calles de Birminghan á caballo.

—¡Jesús, mil veces!

—¿Te atreverías á recorrer desnuda y á caballo las calles?—dijo el Barón por uno de esos alardes de brutalidad que en él eran proverbiales, pero convencido de que el pudor de su mujer se revelaría contra semejante proposicion.

Lady Godyva calló roja de verguenza. Entonces su marido repitió su proposicion.

—¿Te atreverías á recorrer desnuda y á caballo las calles de Birmingham?

—Por salvar al pueblo, sí,—contestó con energía la noble dama.

—Pues bien, está hecho el trato; si tú lo cumples yo perdono el tributo sobre las vestiduras.

—Sea; yo recorreré las calles.

—¿Cuándo?

—Mañana mismo.

El Barón se echó á reir, y convencido de que su mujer no cumpliría su promesa, hizo que los heraldos y pregoneros anunciasen al pueblo que Lady Godyva, por librar á los pecheros de Birmingham del pago del tributo sobre las vestiduras, haría el sacrificio de recorrer las calles desnuda y montada á caballo.

El pueblo se conmovió de aquella prueba tremenda, y se acostó rogando al cielo que diese fortaleza bastante á lady Godiva para llevar á cabo su tremendo sacrificio.

—

Amaneció nublado: en España se hubiese creido que el cielo se ponía triste por tener que presenciar el espectáculo: para Inglaterra era un hermosísimo dia.

Lady Godyva bajó al patio desnuda, rodeada de sus doncellas, montó á caballo y salió del castillo roja de vergüenza. Su hermoso cuerpo, de líneas tan puras que los mismos querubines las hubiesen envidiado, se destacaba sobre la piel del caballo negro. Su cabellera rubia flotaba al viento, que deshonesto evitaba con su furia que las rubias quedejas tapasen con honestidad el seno de la dama.

—¡Dios mio!—murmuró al salir del castillo!—¡cuántos ojos van á mirar lo que mi recato había ocultado hasta á mi propio marido!

Los arqueros que daban guardia á la fortaleza, no estaban en la muralla; la puerta del retén permanecía cerrada.

Dirigió los pasos de su negro corcel hacia la ciudad, pero ¡oh sorpresa! en Birminghan no había una puerta abierta ni una ventana. Aquel día los labradores no fueron al campo ni los industriales á sus talleres. Birmingham había cerrado los ojos para no ver el tremendo sacrificio de *Lady Godyva*, que al trote largo, con la mirada baja, recorria todas las calles una por una sin encontrar una pupila que la espiase.

De este modo correspondió el pueblo al sacrificio de la noble dama.

Nadie la vió, y los salvó á todos sin perder su decoro, lo cual te demostrará ¡oh, lector querido! que muchas veces el amor al pueblo le hace al más recatado perder la vergüenza.

RAFAEL COMENGE.

MAL DE RAZA

El vizcondesito Rodolfo se levantaba en primavera muy de mañana y daba órden de que le ensillasen el caballo, un potro andaluz de hermosa crín y de gran alzada, negro zaino, con un lucero blanco en medio de la frente como todos los caballos de los cuentos árabes.

Estos paseos ecuestres y matinales del vizconde obedecían á una prescripcion facultativa del doctor Bermudez, reputadísima lumbrera de la ciencia médica, el cual doctor opinaba muy justamente que la enfermedad del vizconde Rodolfo no era sino una lenta consuncion producida por la anémia del raquítico organismo de este descendiente de ilustres abuelos.

No comprendia más extremos el diagnóstico del doctor Bermudez, pero es lo cierto que á la anemia del cuerpo se unía en el vizconde la estulticia del espíritu en tan superlativo grado, que era punto menos que imposible encontrar un pensamiento en aquel cerebro, casi tanto como una gota de sangre roja en aquel cuerpo endeble y enfermizo.

Pero no vaya por esto á creerse que el vizcondesito fuera un ignorante completo, no: sabía de memoria las frases relumbrantes de cajon y los chistes corrientes y obligados; así es que su conversacion era insulsa, dada la ausencia de pensamiento, pero brillante, merced al superficial conocimiento de las prácticas del mundo.

A las siete de la mañana, pues, empuñaba el vizconde las riendas de su briosa montura y al trote largo emprendía el camino del Retiro, á tiempo que la calle de Alcalá, invadida por harapienta y mal oliente multitud de barrenderos y vendedores ambulantes, presentaba un aspecto nada aristocrático. Mientras trotaba el airoso corcel, Rodolfo, medio dormido aun, trataba de ahogar los últimos bostezos y abría los ojos temblones de sueño á la luz brillante del sol, respirando al mismo tiempo con delicias el aire puro de la mañana, demasiado oxigenado acaso para sus débiles pulmones. Se sentía gozoso de vivir y por sus flacos y lacios músculos sentía penetrar nueva sávia de vida y cobraba nuevas fuerzas; á veces se paraba al divisar un jornalero que, en mangas de camisa y el velloso pecho casi al aire, pasaba á su lado con precipitado paso yendo al trabajo.

El vizconde miraba con envidia aquel rostro curtido por el sol y por las fatigas, aquel biceps que se adivinaba debajo de la manga, aquellos riñones fuertes, sólidos, digno sostén de aquel tronco hercúleo, y aquel cuello grueso en que se dibujaban los tendones y que surcaban gruesas venas azules, repletas de sangre roja.

Recordaba con rábia la preferencia que sentía Clara, una bailarina á quien los millones de Rodolfo no pudieron saciar, por los buenos mozos de anchas espaldas y de rostro enérgico, y un gran desprecio se apoderaba de él hácia aquel cuerpo suyo tan raquítico, tan enteco, en que apenas si latía un corazon de hombre, y hácia aquel semblante suyo, afeminado, de cutis delicado y pálido de anemia.

Llegaba galopando hasta el Retiro, y parando de golpe su montura, tendía las riendas á un *groon*, y se encaminaba hácia la casa de vacas, donde bebía un buen cuartillo de leche, aún tibia del calor de las mamellas; todos los dias se encontraba allí una feliz pareja de enamorados, que se abandonaban dichosos en aquella resurreccion de la naturaleza que se revestía de todas sus galas.

El miraba á ella con embeloso, con ansia, y ella le sonreía con ternura, con delicia; de pronto, entre el silencio de la mañana algo como el chasquido de un beso furioso venía á sacar á Rodolfo de su melancolía, y la sangre encendida del deseo imposible, el corazon vibrante del deleite vedado, huía sin volver atrás la cabeza, viejo á los cinco lustros, gastado antes de ser hombre.

Su imaginacion enfermiza soñaba lúbricas orgías, libidinosos placeres, y su ruin estómago no soportaba una copa de Champagne, ni sus mústios lábios podían apretarse en un beso de fuego.

Volvía á su casa triste y cabizbajo aquella plenitud de vida de la naturaleza le irritaba como si fuera un cruel sarcasmo el recuerdo de lascivos goces, antes gustados y para siempre ya perdidos, le secaba el cerebro, comprimiéndole las sienes.

Penetraba en la suntuosa morada de sus antepasados, y recorría, con el corazon desgarrado, inmensos salones en que se amontonaban las obras de arte y las riquezas.

Recordaba los venturosos tiempos de su niñez, cuando llenaba aquella casa con la alegría y el encanto de sus infantiles juegos, veía á su padre aquel fino aristócrata muerto prematuramente, sonreir satisfecho de sus picardias de muchacho, y á su madre, hermosa jóven entonces y ya minada por la tisis, atenta y cuidadosa á sus menores caprichos; era el último vástago de la raza que contára en remotos tiempos tantos héroes y en los modernos tan pocos hombres. Y, evocando estos recuerdos, otra vez le minaba una irritacion sorda al contemplar su impotencia física, su nulidad intelectual; un sollozo le subía desde el pecho y amenazaba ahogarle al querer detenerlo en la garganta, sentia distenderse sus nervios en violentas sacudidas y su corazon estrujarse, cual si esprimiese la poca sangre que le quedaba. Se llevaba las manos á la cabeza, donde sentía el vacío precursor de la muerte, y entonces, rechinando los dientes, murmuraba una maldicion horrible, la imprecacion suprema del desesperado.

Por la tarde, el vizcondesito salía de paseo á la Castellana y su pálido rostro recobraba entonces alguna animacion, merced al bullicio de las conversaciones de sus amigos.

Aquel era su centro, porque allí no se encontraba menos que nadie; todos eran lo mismo; podridos de cuerpo é imbéciles de espíritu; aquellos aristócratas con más blasones que gotas de sangre en las venas y más timbres de nobleza que ideas en el cerebro, le parecían el compendio de la humanidad ruin y mezquina de nuestro tiempo.

La conversacion frívola, insulsa, de sus compañeros, que comenzaban por ser díscolos y acababan por ser descreidos sin dejar de ser tontos, le agradaba, porque la comprendía.

El vizcondesito Rodolfo comía sólo porque el doctor Bermúdez le había prohibido los excesos de bebida y no quería que su sobriedad sirviera de mofa á sus amigos en la mesa de un restaurant. Mientras masticaba á duras penas por la deficiencia de saliva, los ligeros alimentos que podía soportar su estómago, oía la voz convencida del doctor Bermúdez, entusiasta por la ciencia, que le hablaba de la célula, del principio de la vida, de los trabajos de Pasteur.

Y Rodolfo recordaba vagamente todas estas cosas y llegaba á entusiasmarle la idea de dedicarse á la ciencia, ya que para el se habían acabado los placeres.

Solo ya en su casa por la noche, iba á la biblioteca y buscaba, entre aquel monton de novelas y de libros de caza y de viaje, alguna obra de ciencia que pudiera saciar su sed tardía de aprender lo que todo el mundo sabe. Pero no lograba comprender lo que leía; su cerebro por tanto tiempo inactivo, se había atrofiado para siempre: cuatro generaciones de sus ascendientes habían vivido sin pensar, y aquel improbo trabajo era inútil.

Y entonces recordaba sus conversaciones con los amigos por la tarde ¿de qué le servían aquellas riquezas? ¡Para qué quería aquel oro! ¡Oh! Por una hora pasada en los espasmos del amor, por un dia de gloria popular, por una semana de ser hombre, hubiera dado toda su fortuna hasta el último céntimo, hubiera roto uno á uno todos sus pergaminos, hubiera sacrificado gustoso aquella miserable vida que la anemia le dejaba.

En pie, delante del retrato de su padre, alzaba el puño con gesto amenazador, y en el paroxismo de su delirio, renegaba de su nombre y maldecía de su nacimiento.

Luego, la violencia de la sacudida le producía un síncope, y los criados, apresurándose, le llevaban á su alcoba y la metían en la cama.

Hacía casi un mes que todas las noches al acostarse parecía que le iba á abandonar la vida tras de la congoja, una gota de sangre aparecía en los lábios y al ver aquel síntoma de su próxima muerte un gran deseo se apoderaba de él, quería vivir y sonreia á la esperanza, pero el sueño le vencía y le hacía cerrar los párpados después de aquella agonía de todas las noches que mofa su cuerpo y atormentaba su espíritu. Se moría del mal de raza.

M. SALMERON Y GARCIA.

II

Se supo algunos dias después en los estudios de los pintores de Amberes que el pintor Gonzalez Coques había desaparecido sin que se pudiese adivinar el motivo.

La duquesa de Almanza anunció, por su parte, que su sobrina había partido súbitamente para España, donde la llamaba un hermano de su madre.

Bien pronto se esparcieron, no obstante, rumores de fuga ó de robo; pero la duquesa no se tomó el trabajo de desmentirlos.

Continuó dando á sus amigos noticias de Dolores, y enseñándoles las cartas que ésta escribia desde Esapaña; y lo hizo tan bien, que al cabo de algun tiempo su ausencia no preocupó á nadie.

Entre tanto, la duquesa no perdonaba medio por descubrir el retiro de su sobrina.

Las precauciones que había tomado para ocultar la fuga de aquella habían sido inspirados, ménos por el afecto, que por la vanidad.

Lo que ella quería, ante todo, era ocultar [illegible] Almanza se había rebajado hasta ama

Ambos habían sido seducidos por el aislamiento de la habitacion, que les ocultaba á las miradas de todos, y por su gracia rústica.

Gonzalez, además, habia encontrado allí la ventaja de tener siempre ante sus ojos las flores y los frutos que debía pintar.

Habiendo comprendido que despues de su aventura de Bruselas, sus cuadros le darían á conocer siempre, se había decidido á cambiar de género y de nombre, á fin despistar á sus perseguidores. Costóle bastante dejar así una carrera tan gloriosamente conquistada para ensayar otra incierta y nueva: pero la seguridad de su dicha exigía este sacrificio.

Además, él tenía para sentir esto un motivo más precioso que la fama, era el arte. Poco le importaba, despues de todo, el murmullo de los hombres alrededor de su obra; lo que le importaba era la obra misma. Su amor tan profundo y tan verdadero, se confundía, no obstante, en su corazon con la adoracion por el arte. No amaba á Dolores únicamente porque era digna de ser amada, sino porque además era sublime de pintar. Pensaba mucho menos en sus sacrificios que en su inspiradora belleza, y lo que veía en ella no era solamente la mujer querida, sino una parte maravillosa de la creacion; algo de santo y de bello que daba genio solo con mirarlo.

Así es que dedicaba una gran parte del dia á copiar su rostro de mil maneras y de formas distintas. Se inquietaba poco de que sus progresos no fuesen admirados ni conocidos de la multitud; no sentía que no se le aplaudiese; él sentía su talento crecer, probaba la felicidad de ello, entraba cada dia más en

cabecera; al lado dos sillas groseras, y sobre la estrecha ventana varios tiestos de barro, sembrados de tulipanes variados, y en fin, en el centro, una cesta de mimbre medio caída, de donde desbordaba la verdura, los frutos y las flores.

—Ved, dijo Hals, ¡qué fuerza y qué armonía! Esto no son solamente flores, muebles y frutas, es todo un cuadro, y esta habitacion desierta tiene su expresion como una cabeza de Rubens.

Entre todos los pintores de nuestro tiempo no hemos tenido uno solo antes de éste que haya sabido dar á sus interiores esta poesía, y á su pintura una factura tan preciosa: este es Gonzalez Coques.

—¿Gonzalez Coques? exclamó Perez. ¿Decís que la manera de hacer de este cuadro se parece á la suya?

—Tanto como la factura de dos géneros diferentes pueden parecerse.

—¿Y como se llama este pintor de flores?

—Enrique Staubs.

—¿Donde vive?

—En Harlem.

—Yo compro el cuadro, dijo Perez.

Y aquella misma tarde se puso en marcha para Harlem.

A la extremidad de un barrio de Harlem, y en el fondo de un jardin cultivado por el florista Koffman, se elevaba una casita escondida entre jazmines. Constaba de un solo piso, al cual se llegaba por una escalera interior, sombreada por una parra, entrelazada de madreselvas y rosas. Allí era donde vivian Gonsalez y Dolores.

á un hombre del pueblo; pues no era la falta lo que más la irritaba, sino la eleccion de amante. Poco le importaba el honor, con tal de que las conveniencias se encubriesen, y Dolores, esposa de Gonzalez, en vez de ser su amante, le hubiera parecido todavía más culpable y más digna de censura y castigo. Poco severa para el fondo de las cosas, lo era en extremo para todo lo que era fórmula y etiqueta, y acusaba á su sobrina de falta de consideracion, mostrando ménos indignacion que despecho.

Pero que á toda costa quería, era separarla de Gonzalez y hacerla reaparecer en su casa antes que alguna circunstancia inesperada descubriese la verdad. Su orgullo estaba interesado en ello; así es que acudió á todos los recursos para descubrir á los fugitivos, pero especialmente se valió de un viejo servidor de la casa, cuya destreza había probado en otras ocasiones.

Pérez había sido en otro tiempo familiar de la Inquisision, y habia adquirido esa perspicacia y esa astucia tenáz de todas las gentes hábiles en el espionaje.

Semejante á los salvajes del nuevo mundo que descubren sobre la hierba la huella de su enemigo, él solía hallar la señal más ligera, la indicacion más leve.

Seguía una pista por el aire que respiraba, reconocía la palabra que se había dicho al paso á un ventero ó á un mendigo.

Por lo demás entregado por completo á los Almansa, Perez era uno de sus antiguos servidores que se confunden con las familias que sirven, haciendo suyas hasta las pasiones de

SGCB2021